

SÍNTESIS DE LA CONFERENCIA DE BONN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 6 AL 17 DE JUNIO DE 2011

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Bonn, Alemania, se realizó del 6 al 17 de junio de 2011. Esta conferencia incluyó el 34° período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT). También comprendió la segunda parte del 16° período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y la segunda parte del 14° período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). La conferencia reunió alrededor de 3.500 participantes.

La primera semana de la Conferencia estuvo centrada en las agendas de OSE y OSACT. Las agendas provisionales de ambos órganos incluían ítems nuevos basados en las propuestas de las Partes y la Decisión 1/CP.16 (resultado del trabajo del GTE-CLP). Muchas de las propuestas resultaron ser controversiales y las Partes ocuparon los primeros tres días en la discusión de las agendas y la organización del trabajo. Eventualmente acordaron comenzar el trabajo sobre algunos ítems de la agenda dejando en suspenso la mayor parte de los nuevos ítems propuestos de la agenda, pendientes de nuevas consultas. Al final, el plenario de clausura de OSACT acordó considerar, en su próximo período de sesiones, el nuevo ítem propuesto sobre los impactos del cambio climático en el agua y la gestión integrada de los recursos hídricos, en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación. No se pudo llegar a un acuerdo sobre otros nuevos ítems propuestos, como el carbono azul y los derechos de la naturaleza y la integridad de los ecosistemas, ni un programa de trabajo sobre la agricultura.

En el marco de OSE, comenzó el trabajo sobre nuevos ítems sobre planes nacionales de adaptación, y pérdida y daño, cuya consideración fue ordenada por los Acuerdos de Cancún. Los nuevos ítems de la agenda propuestos en relación con la medición, informes y verificación (MIV) quedaron en suspenso, pero se realizó trabajo relacionado en el marco del GTE-CLP. Los nuevos ítems propuestos en relación con los impactos de la implementación de las medidas de respuesta también tuvieron un lugar prominente en los debates sobre la agenda. Como resultado, los Presidentes de OSE y OSACT convocaron a un foro sobre el impacto de la implementación de medidas de respuesta organizado como un grupo de contacto.

El foco del GTE-PK estuvo puesto en el segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, luego de que el primer período de compromiso expire a fines de 2012. Las Partes se concentraron en las cuestiones políticas pendientes y las condiciones planteadas por varios países del Anexo I para la asunción de nuevos compromisos durante un segundo período de compromisos. Pese a la oposición inicial de los países en desarrollo, las Partes también realizaron trabajo técnico sobre distintas cuestiones, entre ellas el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS), los mecanismos de flexibilidad y cuestiones metodológicas. El avance realizado fue captado en una propuesta revisada del Presidente del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1). Las Partes también acordaron suspender el GTE-PK 16 y continuarlo durante una reunión entre sesiones que se programará para septiembre/ octubre.

En el GTE-CLP, el trabajo sustantivo comenzó, por primera vez, basado en la Decisión 1/CP.16. Las Partes trabajaron en un único grupo de contacto y en grupos informales sobre la adaptación, el financiamiento, la tecnología, la creación de

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto	2
Informe de la Conferencia de Bonn sobre el Cambio Climático	3
Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	3
Órgano Subsidiario de Ejecución	8
Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto	15
Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención	18
Breve Análisis de la Conferencia de Bonn sobre el Cambio Climático	25
Próximas Reuniones	26
Glosario	28

capacidades, la visión compartida, la revisión del objetivo global a largo plazo, opciones legales y cuestiones diversas relacionadas con la mitigación. Aunque se avanzó en algunas cuestiones, muchos sintieron que los resultados fueron relativamente modestos y que queda por hacer mucho trabajo antes de la CP17, en Durban, Sudáfrica.

BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, que establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y tiene 195 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la Conferencia de las Partes (CP) en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países desarrollados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y tiene 193 Partes.

A fines de 2005 se tomaron los primeros pasos para considerar las cuestiones a largo plazo. En Montreal, Canadá, durante el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 1), las Partes decidieron establecer el GTE-PK sobre la base del Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. La CP 11 acordó que se consideraría la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención a través de una serie de cuatro talleres, conocida como “el Diálogo de la Convención”, que continuó hasta la CP 13.

HOJA DE RUTA DE BALI: La CP 13 y CP/RP 3 tuvieron lugar en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali (BAP). Las Partes establecieron el GTE-CLP con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención: mitigación, adaptación, financiamiento, tecnologías y una visión para la cooperación a largo plazo. La Conferencia de Bali también produjo como resultado un acuerdo sobre la Hoja de Ruta de Bali, basado en dos “vías” de negociación en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció como plazo final para concluir las negociaciones a la CP 15 y la CP/RP 5, a realizarse en Copenhague en diciembre de 2009.

CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: La Conferencia sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009, e incluyó la CP 15 y CP/RP 5, el 31º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), así como el GTE-PK 10 y el GTE-CLP 8. Más de 110 líderes del mundo asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CP y CP/RP, del 16 al 18 de diciembre.

La conferencia estuvo signada por disputas sobre la transparencia y el proceso. Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales y otros grupos de negociación. Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, estas conversaciones produjeron un acuerdo político: el “Acuerdo de Copenhague”, que luego fue llevado al plenario de la CP para su adopción. Por las siguientes 13 horas, los delegados debatieron el Acuerdo. Muchos apoyaron su adopción como un paso para asegurar un “mejor” acuerdo futuro. Sin embargo, algunos países en desarrollo se opusieron al Acuerdo, que ellos sintieron había sido alcanzado a través de un proceso “no transparente” y “no democrático”. Al final, la CP acordó “tomar nota” del Acuerdo de Copenhague. Éste establece un proceso para que las Partes indiquen su apoyo al Acuerdo y, durante 2010, más de 140 países lo hicieron. Más de 80 países también brindaron información sobre sus metas nacionales de reducción de emisiones y otras acciones de mitigación.

Durante el último día de la Conferencia del Clima de Copenhague, la CP y la CP/RP también acordaron la extensión de los mandatos del GTE-CLP y el GTE-PK, solicitándoles que presenten sus respectivos resultados en la CP 16 y la CP/RP 6, en Cancún, México.

CONFERENCIA DE CANCÚN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tras cuatro reuniones preparatorias realizadas en 2010, la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Cancún tuvo lugar del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2010. Las expectativas antes de esta reunión eran más modestas que las previas a la conferencia de Copenhague, el año anterior. La mayoría deseaba ver un acuerdo sobre un “paquete equilibrado” de decisiones y pocos esperaban un resultado jurídicamente vinculante. Al final de la conferencia, las Partes concluyeron los Acuerdos de Cancún, que incluyen decisiones en el marco de ambas vías de negociación.

En el marco de la vía de la Convención, la Decisión 1/CP.16 reconoce la necesidad de profundos cortes en las emisiones globales para alcanzar la meta de 2°C. Las Partes también acordaron que considerarían el fortalecimiento del objetivo global a largo plazo durante una revisión que se realizará en 2015, incluso en relación con la meta de 1.5°C. Tomaron nota de las metas de reducción de emisiones y las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) comunicadas por los países desarrollados y en desarrollo respectivamente (FCCC/SB/2011/INF.1 y FCCC/AWGLCA/2011/INF.1, ambas emitidas después de Cancún), y acordaron discutir las durante los talleres. La Decisión 1/CP.16 también se ocupó de otros aspectos de la mitigación, como la medición, la presentación de informes y la verificación (MIV); y la reducción de emisiones de la forestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, y el rol de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y la mejora de las existencias de carbono en los países en desarrollo (REDD+).

Las Partes también acordaron el establecimiento de varias nuevas instituciones y procesos. Entre ellos, el Marco para la Adaptación y el Comité de Adaptación de Cancún así como el Mecanismo Tecnológico, que incluye el Comité Ejecutivo sobre Tecnología y al Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN). En cuanto a la financiación, la Decisión 1/CP.16 creó el Fondo Verde del Clima, que fue designado como nueva entidad operativa de los mecanismos financieros de la Convención y será gobernado por una Junta de 24 miembros. Las Partes acordaron que establecerían un Comité de Transición con la tarea del diseño

en detalle del Fondo, y establecieron un Comité Permanente para que ayude a la CP en lo relacionado con el mecanismo financiero. También reconocieron los compromisos de los países desarrollados para proveer US\$ 30 mil millones para financiamiento de rápido inicio en 2010-2012, y para movilizar conjuntamente US\$ 100 mil millones por año para 2020.

En el marco de la vía del Protocolo, la Decisión 1/CMP.6, también parte de los Acuerdos de Cancún, incluye un acuerdo para completar el trabajo del GTE-PK y hacer que los resultados sean adoptados lo antes posible por la CP/RP, a tiempo para garantizar que no haya una brecha entre el primer y el segundo período de compromiso. Las decisión también insta a las Partes del Anexo I a aumentar el nivel de ambición de sus metas de reducción de emisiones con vistas a lograr una reducción de emisiones conjunta que sean consistente con el rango señalado en el Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático. También adoptaron la Decisión 2/CMP.6 sobre UTS.

Los mandatos de los dos GTE fueron extendidos hasta la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, que se realizará en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2011.

CONVERSACIONES DE BANGKOK DE LAS NU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Los dos GTE continuaron su trabajo en Bangkok, del 3 al 8 de abril de 2011. En dos talleres previos al período de sesiones se trataron las metas cuantificadas de reducción de emisiones para el conjunto de la economía de los países Parte desarrollados, y las medidas de mitigación presentadas por los países Parte en desarrollo. Durante la reunión, hubo también un taller de expertos sobre el nuevo Mecanismo de Tecnología. El GTE-CLP estuvo durante todo el período de sesiones de Bangkok involucrado en discusiones procesales sobre su agenda posterior a Cancún. Tras una semana de negociaciones, se llegó a un acuerdo sobre la agenda que sentó las bases para el trabajo en la reanudada sesión del GTE-CLP 14, de Bonn. En el marco del GTE-PK, las Partes se centraron en cuestiones políticas clave que obstaculizan la vía del Protocolo.

INFORME DE LA CONFERENCIA DE BONN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se realizó en Bonn, comenzó el lunes 6 de junio de 2011. Este informe sintetiza las discusiones que se sostuvieron en los siguientes cuatro órganos, en base a sus respectivas agendas:

- 34º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT);
- 34º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE);
- continuación del décimo sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK); y
- continuación del décimo cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la CMNUCC (GTE-CLP).

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

El plenario de apertura de OSACT se realizó el lunes 6 de junio. Mama Konaté (Mali) continuó como Presidente. En su discurso de apertura, Argentina, por el Grupo de los 77 y China (G-77/China), advirtió contra la “transferencia de cuestiones no

resueltas” del GTE-CLP al OSACT, diciendo que el GTE-CLP debía mantener una visión de las cuestiones específicas cuya consideración fuera ordenada al OSACT. El G-77/China también pidió que haya otra reunión de los Órganos Subsidiarios (OS) antes de Durban.

La República Democrática del Congo, por el Grupo Africano, con Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), recomendó que las Partes comiencen a trabajar sobre los ítems que tradicionalmente han estado incluidos en la agenda de OSACT mientras se hacían consultas sobre los nuevos ítems propuestos. Australia, por el Grupo Paraguas, destacó la importancia del trabajo de OSACT sobre la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD) y el Programa de Nairobi sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación (NWP).

Gambia, por los países menos adelantados (PMA), destacó la investigación y la observación sistemática, y la mejora del NWP para apoyar la implementación de la adaptación en los PMA. AOSIS hizo hincapié en la necesidad de acelerar el trabajo en el marco del NWP. Suiza, por el Grupo de Integridad Ambiental (EIG), subrayó la necesidad de trabajo metodológico sobre la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, y el rol de la conservación, la ordenación sostenible de los bosques y la mejora de las existencias de carbono de los bosques en los países en desarrollo (REDD+). Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Selvas Tropicales, destacó los avances hechos en la Decisión 1/CP.16 sobre REDD+, pero destacó la importancia de orientación sobre las salvaguardas.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN: Las Partes explicaron sus propuestas de nuevos ítems para la agenda provisional (FCCC/SBSTA/2011/1). Se presentaron varias propuestas:

- un programa de trabajo sobre la agricultura (Nueva Zelanda y Canadá);
- carbono azul: ecosistemas marinos costeros (Papúa Nueva Guinea);
- derechos de la naturaleza e integridad de los ecosistemas (Bolivia);
- foro sobre los impactos de la implementación de las medidas de respuesta (Arabia Saudita); e
- impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos y la gestión integrada de los recursos hídricos (Ecuador).

Las Partes no concordaron sobre cuáles ítems nuevos incluir en la agenda, si es que se incluía alguno. El Presidente de OSACT, Konaté, propuso que las Partes mantengan en suspenso los nuevos ítems mientras se hacían consultas para incluirlos en la agenda, permitiendo que se avance en otros ítems de la agenda, como propuso el Grupo Africano y AOSIS. También explicó que el Presidente de OSE, Robert Owen (Australia), estaba conduciendo consultas sobre la propuesta de reemplazar el ítem acerca de las consecuencias sociales y económicas de las medidas de respuesta con un ítem sobre el foro acerca de los impactos de la implementación de las medidas de respuesta, diciendo que la solución alcanzada allí podría ser importada al OSACT. Muchas Partes apoyaron este enfoque.

Bolivia solicitó que el ítem de la agenda sobre REDD también se mantenga en suspenso y propuso que se amplíe el título del ítem de la agenda a “medidas con respecto a los bosques”. A esto se opusieron Colombia, Malasia, Guyana, Surinam, Australia y Costa Rica. Papúa Nueva Guinea, Guyana y Costa Rica objetaron cambiar el nombre del ítem de la agenda. En respuesta, Bolivia propuso llamar al ítem “REDD y acciones relacionadas

con los bosques”. Bolivia destacó que la inclusión de ítems en la agenda que surjan de los Acuerdos de Cancún, que no fueron adoptados por consenso, no eran aceptables.

El plenario de apertura del OSACT quedó suspendido por el resto del día, y también durante las jornadas del 7 y 8 de junio, ya que las Partes no lograban resolver sus diferencias sobre REDD y sobre cómo realizar el trabajo sobre las medidas de respuesta en el marco de OSACT y OSE.

El jueves 9 de junio por la mañana, volvió a reunirse el Plenario del OSACT y el Presidente Konaté presentó una agenda provisional revisada (FCCC/SBSTA/2011/L.1). También informó que había un acuerdo para enmendar el título del ítem de la agenda sobre REDD a “orientación metodológica para las actividades relacionadas con REDD+”. También anunció que los Presidentes de OSE y OSACT convocarían a un evento especial y un foro sobre el impacto de la implementación de las medidas de respuesta en OSE 34 y 35, y el que el foro tendría la forma de un grupo de contacto. Las Partes acordaron que comenzarían a trabajar en otros ítems de la agenda mientras se mantenían en suspenso los nuevos ítems sobre recursos hídricos, el carbono azul y los derechos de la naturaleza y los ecosistemas, pendientes del resultado de las nuevas consultas informales coordinadas por Zitouni Ould-Dada (RU).

El jueves 16 de junio, el Facilitador Ould-Dada informó al plenario de cierre del OSACT que las Partes habían acordado discutir los impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos y la gestión integrada de los recursos hídricos en el marco del ítem de la agenda sobre el NWP. Aunque no se llegó a ningún acuerdo sobre el programa de trabajo sobre la agricultura, o los derechos de la naturaleza y la integridad de los ecosistemas, también informó de un acuerdo más amplio acerca de la inclusión de cuestiones relacionadas con el carbono azul en el marco del ítem de la agenda sobre investigación y observación sistemática, que tuvo la objeción de una única Parte.

Luego de las consultas informales para aclarar cómo tratar en adelante la cuestión de los impactos sobre los recursos hídricos, las Partes acordaron reflejar en el informe de la reunión que durante las consultas informales acordaron que discutirían los impactos del cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en el marco del NWP en OSACT 35.

En cuanto a la cuestión del carbono azul, Papúa Nueva Guinea, con el apoyo de un número de países en desarrollo, pidió que se incluyan los manglares, marismas saladas de marea y llanuras marinas en el marco del ítem de la agenda sobre investigación y observación sistemática. Tras destacar el amplio acuerdo, el Presidente de OSACT, Konaté, preguntó a las Partes si deseaban incluir los ecosistemas marinos costeros en la agenda de OSACT. Bolivia, con Venezuela, se opusieron, diciendo que la propuesta era una forma “turbia” de incluir nuevos mecanismos de mercado en la agenda, bajo la forma de un ítem de investigación. Tras consultas informales, el Facilitador Ould-Dada informó que las Partes no habían podido llegar a un acuerdo y los manglares, las marismas saladas de marea y las llanuras marinas no fueron incluidas en el ítem de la agenda sobre investigación y observación sistemática.

El OSACT adoptó la agenda (FCCC/SBSTA/2011/L.1) tal como fue enmendada.

Las Partes también acordaron la elección de Colin Beck (Islas Salomón) como Relator de OSACT.

PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI: Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2011/INF.2 y MISC.3) fue tratada por primera vez por el OSACT en el plenario, el 9 de junio. Luego fue abordada en un grupo de contacto y consultas informales copresididas por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Donald Lemmen (Canadá).

Durante una serie de ocho reuniones, las Partes discutieron el futuro del NWP y su revisión en curso, consideraron la provisión de información y asesoramiento al OSE en base al resultado de las actividades, y la definición de las actividades para el futuro programa de trabajo. El plenario del OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.13), el OSACT reconoce que realizó la revisión del NWP como le fuera requerido por la Decisión 2/CP.11 (programa de trabajo de cinco años del OSACT sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación). El OSACT también, entre otras cosas:

- alienta nuevos esfuerzos –incluso a través de promesas de acciones por parte de organizaciones y la provisión de información a OSACT sobre la implementación de las promesas – para asistir a las Partes en la mejora de su comprensión, evaluación y toma de decisiones.
- reconoce a necesidad de brindar información científica y técnica sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación para apoyar el trabajo del OSE y un posible futuro trabajo del Comité de Adaptación;
- solicita a la Secretaría que: realice un relevamiento identificando las necesidades prioritarias para la difusión de productos relacionados con los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación; compile información sobre enfoques para la adaptación basados en los ecosistemas; prepare un documento técnico sobre agua e impactos del cambio climático y estrategias de adaptación; y organice un taller conjunto de OSACT/OSE que considere los resultados del NWP más importantes para el OSE;
- acuerda considerar posibles áreas para nuevos trabajos, con vistas a definir la duración y actividades de su nueva fase; e
- invita a las Partes a enviar propuestas a la Secretaría para las próximas actividades del NWP, hasta el 19 de septiembre de 2011.

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA SOBRE REDD+:

Esta cuestión fue tratada en el plenario de OSACT el jueves 9 de junio. Luego fue abordada en un grupo de contacto y consultas informales copresididas por Peter Graham (Canadá) y Victoria Tauli-Corpuz (Filipinas). Las discusiones se centraron en: las cuestiones a tratar en la CP 17; los niveles de referencia forestales y los niveles de referencia de las emisiones forestales; MIV; y un sistema que brinde información acerca de cómo las salvaguardas incluidas en el Apéndice I de la Decisión 1/CP.16 son tratadas y respetadas en la implementación de las actividades de REDD+.

En cuanto a las cuestiones que serán tratadas por la CP 17, Papúa Nueva Guinea, con EE.UU., Ghana, Australia, Indonesia, la Unión Europea (UE), Guyana y Suiza, dijo que el Apéndice II de la Decisión 1/CP.16 sobre el programa de trabajo debería funcionar como base de las discusiones. Bolivia subrayó la necesidad de una visión integrada de los bosques y de la inclusión de los pueblos indígenas de las discusiones. La UE, Papúa Nueva Guinea y otros apoyaron la realización de un taller antes de Durban, mientras que Brasil –con el apoyo de Surinam y otros– sugirió que se establezca un grupo de expertos técnicos,

dado el conocimiento técnico necesario para ciertas cuestiones que serán tratadas. Finalmente, los delegados decidieron que tratarían en Bonn las cuestiones identificadas en la Decisión 1/CP.16 y que organizarían reuniones para los expertos técnicos, incluyendo una antes de Durban. Bolivia especificó que estas reuniones deberían permitir la participación de los sectores interesados pertinentes.

En cuanto al sistema de información sobre salvaguardas, las Partes identificaron principios para el sistema, entre los que se incluyeron la transparencia, la precisión, la adaptabilidad a las circunstancias, la regularidad, la predictibilidad, la consistencia y la comparabilidad. Algunas Partes apoyaron la utilización de las comunicaciones nacionales para informar sobre salvaguardas.

Las Partes también se ocuparon de los niveles de referencia de las emisiones forestales y de los niveles de referencia forestales. Una Parte sugirió, y otras apoyaron, que los niveles de referencia deberían ser utilizados como un punto de referencia para la evaluación de los cambios en la cobertura forestal y las existencias de carbono. Sin embargo, muchas Partes pidieron aclaraciones sobre, entre otras cosas: definiciones, incluyendo de bosques y las diferencias entre niveles de referencia de emisiones y niveles de referencia; ajuste de los niveles de referencia a las circunstancias nacionales y cómo definirlos; garantizar la consistencia entre los niveles de referencia nacionales y subnacionales; y los bosques incluidos en el alcance.

En cuanto al MIV, las Partes destacaron que los elementos del MIV para la REDD+ ya fueron acordados en Copenhague y Cancún. Las Partes subrayaron que el MIV para REDD+ debería ser, entre otras cosas: consistente con toda orientación sobre MIV para las MAAP; no intrusiva y respetar la soberanía, circunstancias y capacidades nacionales; simple; transparente; flexible; y efectiva en términos de costo. Una Parte pidió aclaraciones sobre la MIV en el contexto de las actividades de conservación que están bajo el alcance de REDD+ pero no necesariamente generan reducciones de emisiones. Otra Parte dijo que las aclaraciones sobre los pools obligatorios de carbono y gases son clave. Una Parte apoyó la MIV a nivel nacional, para evitar las fugas de carbono a nivel subnacional. Un país sugirió que se analicen las salvaguardas dentro de un sistema de MIV, pero tuvo la oposición de otra Parte. Una Parte sugirió que el objetivo de la MIV debería ser medir el área de cubierta boscosa.

Los Copresidentes presentaron un proyecto de conclusiones conteniendo un anexo con posibles elementos para las modalidades de las salvaguardas, los niveles de referencia de los bosques y los niveles de referencia de emisiones de los bosques, y la MIV, que reflejaba las discusiones. Varias Partes apoyaron la eliminación del anexo, sosteniendo que el anexo no refleja las posiciones comunes de las Partes. Una serie de Partes, sin embargo, indicaron que el anexo constituía una buena base para avanzar y sugirieron aclarar en el proyecto de conclusiones que el texto incorporaba las posiciones expresadas por las Partes. Una Parte sugirió el tratamiento del texto como texto de los Copresidentes. Las Partes eventualmente acordaron que retendrían el anexo pero cambiando el contenido para que incluya una orientación general para las presentaciones y futuros trabajos, identificando elementos clave a ser considerados cuando se traten las cuestiones descriptas. El 16 de junio, el OSACT adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/ 2011/L.14), el OSACT:

- invita a las Partes y a los observadores acreditados a hacer presentaciones sobre cuestiones identificadas para que sean consideradas en OSACT 35; y
- solicita a la Secretaría que organice, sujeto al financiamiento, reuniones de expertos técnicos sobre meta-orientación para actividades de REDD+, incluyendo una reunión antes de OSACT 35.

Las conclusiones incluyen un anexo sobre orientación general para las presentaciones y el futuro trabajo, en relación con: orientación sobre sistemas para brindar información acerca de cómo las salvaguardas referidas en el Apéndice I de la Decisión 1/CP.16 son tratadas y respetadas; modalidades relacionadas con los niveles de referencia de emisiones de los bosques y niveles de referencia de los bosques; y modalidades de MIV como son referidas en el Apéndice II de la Decisión 1/CP.16.

DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS: Esta cuestión fue tratada por primera vez en el plenario de OSACT, el 10 de junio de 2011. El Presidente de OSACT, Konaté, destacó el acuerdo de la Decisión 1/CP.16 para que se establezca un Mecanismo de Tecnología y se termine con el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnologías. Las consultas informales sobre esta cuestión fueron luego conducidas por Carlos Fuller (Belice) y Zitouni Ould-Dada (RU). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/ 2011/L.10), OSACT reconoce que para mejorar las posibilidades de implementación a corto plazo de los proyectos identificados a través del proceso de evaluación de las necesidades tecnológicas (TNA), los proyectos deberían ser presentados con la mayor amplitud posible, a través de medios existentes y mejorados, a las fuentes potenciales de financiamiento. Además señala que las evaluaciones de necesidades tecnológicas podrían brindar a las Partes información para las actividades a realizar en el marco del nuevo Mecanismo de Tecnología. Tras recordar su solicitud en OSACT 33 a la Secretaría para que organice dos talleres de capacitación sobre preparación de proyectos sobre transferencia de tecnologías para su financiamiento destinado a las Partes no incluidas en el Anexo I y para informar acerca de los avances en la implementación de un curso piloto de capacitación en Internet sobre tema, el OSACT invitó a las Partes y organizaciones pertinentes a que brinden apoyo financiero para garantizar la oportuna y efectiva organización de estas actividades.

INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: El OSACT se ocupó de este ítem en el plenario del viernes, 10 de junio de 2011 (FCCC/SBSTA/2010/MISC.12, FCCC/SBSTA/2011/MISC.1, MISC.4, INF.1 e INF.6). Luego fue analizado en consultas informales coordinadas por Sergio Castellari (Italia) y David Lesolle (Botswana).

Dos eventos especiales fueron organizados en conexión con este ítem de la agenda: el taller previo al período de sesiones sobre el diálogo de investigación acerca de los recientes descubrimientos en torno al cambio climático y las actividades en curso, que se realizó el 2 y 3 de junio de 2011 en Bonn (FCCC/SBSTA/2011/INF.6); y el diálogo del período de sesiones sobre actividades de investigación pertinentes. Para acceder a una síntesis del diálogo, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12505s.html>

El 16 de junio, el OSACT adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.4), el OSACT entre otras cosas:

- destaca los avances hechos en términos de necesidades de investigación en relación con la Convención (Decisión 9/CP.11).
- aprecia la amplia participación de organizaciones, programas y agencias en la investigación del cambio climático;
- enfatiza la necesidad de mejorar la comunicación e interacción entre la comunidad científica y los usuarios de la información acerca del clima;
- enfatiza el valor de la promoción de resultados y la investigación a través de las actividades realizadas en el marco del Artículo 6 de la Convención;
- hace hincapié en la necesidad de mejorar la disponibilidad de los descubrimientos de las investigaciones para los países en desarrollo;
- solicita a la Secretaría, entre otras cosas, que organice nuevos talleres; e
- invita a las Partes a dar su opinión sobre el diálogo de investigación hasta el 19 de septiembre de 2011.

FORO SOBRE LOS IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RESPUESTA:

Luego de las consultas informales sobre los nuevos ítems de la agenda propuestos, las Partes acordaron la inclusión de esta cuestión (FCCC/SB/2011/MISC.2) en la agenda de OSACT con un título que replica las palabras del párrafo 93 de la Decisión 1/CP.16. El Presidente de OSACT, Konaté, destacó que los presidentes de OSE y OSACT primero convocarían a un evento especial sobre el foro acerca de la implementación de las medidas de respuesta. También dijo que luego del evento, los Presidentes convocarían a un foro conjunto de OSE/OSACT que se reunirá como un grupo de contacto en OS 34 y OS 35.

El lunes 13 de junio, se realizó el evento especial de OSE/OSACT sobre el foro acerca de los impactos de la implementación de las medidas de respuesta. El foro abrió con las presentaciones oficiales de las Partes sobre los impactos negativos y positivos de las políticas de mitigación del cambio climático, un programa de trabajo potencial sobre medidas de respuesta y modalidades para la puesta en funcionamiento de dicho programa de trabajo. Para obtener más información, visite <http://www.iisd.ca/vol12/enb12509s.html>.

El 14 y 15 de junio, los Presidentes de OSE y OSACT convocaron al foro. Primero las Partes intercambiaron puntos de vista acerca del estatus del evento especial del 13 de junio y sobre qué sería reflejado en el informe. Argentina, por el G-77/China, hizo hincapié en la necesidad de que en el informe quede reflejado que la “vasta mayoría” de Partes apoya el establecimiento de un foro de medidas de respuesta. Arabia Saudita subrayó que el evento especial debería caracterizarse como más que un intercambio de información entre las Partes. El Presidente Konaté aclaró que el evento especial fue organizado para profundizar la comprensión del nuevo concepto del foro sobre las medidas de respuesta.

La UE, EE.UU. y otros hicieron hincapié en la necesidad de trabajar con eficiencia y tomar en cuenta los ítems existentes de la agenda y las líneas de trabajo sobre medidas de respuesta. EE.UU., con la oposición del G-77/China, identificó la necesidad de simplificar las discusiones sobre las medidas de respuesta. El G-77/China pidió una plataforma para el directo intercambio de puntos de vista sobre el impacto de las medidas de respuesta de los países desarrollados sobre los países en desarrollo. También

dijo que el foro, entre otras cosas, se ocupará del diseño de medidas de respuesta específicas como las relacionadas con el comercio y considerará el aporte técnico de expertos. El G-77/China también hizo hincapié en que los canales existentes, como el de las comunicaciones nacionales, no son adecuados para compartir información sobre las consecuencias negativas de las medidas de respuesta.

El viernes 17 de junio, el plenario de cierre de OSACT adoptó sus conclusiones. Australia hizo hincapié en que el tiempo utilizado, durante este período de sesiones, en la discusión sobre las medidas de respuesta había sido desproporcionado.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.16), el OSACT:

- toma nota de las presentaciones sobre elementos para el desarrollo de un programa de trabajo acerca de las medidas de respuesta con vistas a la adopción de modalidades para su puesta en funcionamiento y sobre un posible foro;
- invita a las Partes a hacer presentaciones y a las organizaciones pertinentes a enviar sus puntos de vista sobre este ítem hasta el 19 de septiembre de 2011;
- solicita a la Secretaría que prepare un informe sobre el evento especial, que esté disponible en OS 35; y
- acuerda con continuar el foro en OS 35.

ARTÍCULO 2.3 DEL PROTOCOLO (impactos adversos de políticas y medidas): Esta cuestión (FCCC/SB/2011/1 y MISC.1) fue considerada por el plenario del OSACT el 9 de junio y en un grupo de contacto conjunto del OSE/OSACT y consultas informales copresididas por Anastasia Theodorou (Hungria) y Eduardo Calvo Buendía (Perú). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Las discusiones pertinentes fueron sintetizadas bajo el ítem de la agenda del OSE sobre el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos e impactos de las medidas de respuesta). (Ver página 12).

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.12), el OSACT recuerda que se le solicitó a la Secretaría que organice un taller conjunto e identifica las cuestiones que serán tratadas en este taller, entre otras cosas, la puesta en común de la información para mejorar la comprensión de los efectos adversos y minimizarlos a través de un proceso de implementación de los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo.

CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN: Emisiones la aviación internacional y el transporte marítimo: Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2010/MISC. 5) fue tratada por primera vez en el plenario del OSACT del 10 de junio.

Las Partes escucharon informes de la Organización Internacional de la Aviación Civil (ICAO) y la Organización Marítima Internacional (IMO). Cuba, por una serie de países en desarrollo, con Bolivia, Irán y Kenya, por el Grupo de África, hizo hincapié en que las acciones para tratar los combustibles bunker deberían ser guiadas por los principios de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y que todo mecanismo de mercado de estos sectores que contradiga este principio aumentará los costos y afectará el comercio. También expresó su preocupación por la propuesta de IMO de desarrollar corrientes de ingresos para el tratamiento del cambio climático, mientras que Japón, EE.UU., Australia, la Federación Rusa, Sudáfrica, Islas Cook y Panamá apoyaron el trabajo de la IMO y la ICAO para reducir las emisiones. La UE apoyó la discusión de a cuestión en el marco del GTE-CLP.

El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.2), el OSACT destaca la información brindada por ICAO e IMO y las presentaciones de las Partes, e invita a IMO e ICAO a informar en futuros periodos de sesiones del OSACT acerca del trabajo relevante sobre esta cuestión.

Revisión de las directrices de presentación de informes de la CMNUCC sobre inventarios nacionales de las Partes del Anexo I: Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2011/INF.4-5) fue tratada por primera vez por el plenario del OSACT, el 10 de junio. Luego fue considerada en consultas informales coordinadas por Riitta Pipatti (Finlandia) y Nagmeldin Gootbi Elhassan (Sudán). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.3), el OSACT reconoce que el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) respondió a la invitación de desarrollar una orientación metodológica complementaria sobre los humedales; solicita a la Secretaría que prepare una nueva versión del proyecto de directrices revisadas para la presentación de informes del Anexo I de la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a tiempo para el cuarto taller acerca del programa de trabajo sobre directrices para la presentación de las comunicaciones nacionales del Anexo I; y acuerda continuar considerando el proyecto anotado de las directrices revisadas para la presentación de informes del Anexo I de la CMNUCC con vistas a preparar un proyecto de decisión en la CP 17.

Interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero (GEI): Esta cuestión fue tratada por primera vez por el OSACT el 10 de junio. Luego fue considerada en consultas informales coordinadas por Erasmia Kitou (UE). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.7), el OSACT destaca las mejoras hechas en la interfaz sobre GEI y solicita a la Secretaría que complete el desarrollo del mecanismo para calcular indicadores definidos por los usuarios, y que brinde acceso a la información de la compilación y base de datos de la contabilidad en OS 35. También solicita a la Secretaría que incluya en los módulos de la interfaz de datos, cuando corresponda, la posibilidad de presentar emisiones/ remociones de GEI en unidades físicas, además de dióxido de carbono (CO₂) equivalente.

CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO: HCFC-22/HFC-23: Esta cuestión (FCCC/TP/2011/2) fue considerada por primera vez en el plenario de OSACT el 10 de junio, y luego en consultas informales coordinadas por Samuel Adejuwon (Nigeria). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.6), el OSACT toma nota del documento técnico preparado por la Secretaría, sus conclusiones previas bajo esta cuestión, y las posiciones expresadas por las Partes durante el período de sesiones. También concuerda que continuará considerando este asunto en OSACT 35.

Estándar de relevancia en el marco del Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL): Esta nueva cuestión (FCCC/SBSTA/MISC.2 y Add.1; FCCC/TP/2011/4) tiene que ver con la posible introducción y utilización de los conceptos de importancia relativa y grado de garantía en el MDL. Fue considerada en el plenario de OSACT el 10 de junio y luego fue tratada en consultas informales coordinadas por Peer Stiansen (Noruega).

Las discusiones estuvieron centradas en la definición de información de importancia relativa en el contexto del MDL, así como en el posible alcance y la aplicación de un estándar de importancia relativa en el marco del MDL. Las Partes consideraron si debería aplicarse un estándar de importancia relativa en la etapa de validación o verificación, o en ambos, y también se ocupó de analizar quién debería aplicar el estándar –si la Junta Ejecutiva del MDL, las Entidades Operativas Designadas (DOE) o ambos– pero no se pudo llegar a un acuerdo sobre ninguna de estas cuestiones. El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.11), el OSACT acuerda considerar, en OSACT 35, el proyecto de texto contenido en el anexo, con vistas a hacer recomendaciones para su adopción en la séptima Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 7). El OSACT también invita a hacer presentaciones a las Partes, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones observadoras admitidas y a las Entidades Operativas Designadas (DOE), antes del 19 de septiembre de 2011, sobre cuestiones que incluyan si el concepto de importancia relativa podría ser aplicado en el contexto del MDL, cómo debería ser definido, y la relación y diferencias entre incertidumbre y relevancia. El anexo contiene texto entre corchetes sobre importancia relativa, incluyendo opciones para su definición, alcance y aplicación en el contexto del MDL.

Métricas comunes para calcular el CO₂ equivalente de los gases de efecto invernadero (GEI): Esta cuestión fue tratada por primera vez por el OSACT en el plenario, el 10 de junio. Luego fue considerada en consultas informales facilitadas coordinadas por Michael Gytarsky (Federación Rusa). El OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.8), el OSACT reconoce que las métricas alternativas comunes y las fallas en el uso de los potenciales de calentamiento global (GWP) aún están siendo evaluadas por el IPCC; y que aunque los GWP son métricas bien definidas y útiles, no fueron diseñadas con un objetivo político particular en mente y que, dependiendo de los objetivos políticos específicos, podrían ser preferibles métricas alternativas. También reconoce que las limitaciones del uso de GWP en ciertas situaciones. Luego el OSACT solicitó a la Secretaría que organice, sujeto a la disponibilidad de recursos, un taller sobre métricas comunes, y acuerde continuar la consideración de esta cuestión en OSACT 36.

Captura y almacenamiento de carbono (CAC) en el marco del MDL: Esta cuestión fue considerada por el plenario de OSACT el 10 de junio, cuando la Secretaría informó acerca de las actividades realizadas en base a la solicitud de la CP/RP 6 y las Partes tomaron nota del informe.

ASPECTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA MITIGACIÓN: El OSACT trató este asunto el 10 de junio. La cuestión fue considerada en las consultas informales coordinadas por Frank McGovern (Irlanda) y Andrés Flores (México). El plenario del OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.9), el OSACT da la bienvenida al informe de síntesis sobre el trabajo ya realizado y *el Informe Especial sobre Fuentes Renovables de Energía y Mitigación del Cambio Climático* del IPCC, y acuerda considerar la cuestión en el OSACT 36.

COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

INTERNACIONALES: Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2011/INF. 3) fue tratada por primera vez en el plenario del OSACT del 10 de junio. La Secretaría informó sobre la cooperación dentro del sistema de las NU, incluyendo con las otras Convenciones de Río a través del NWP. La Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) informó acerca de las actividades pertinentes, incluyendo el nuevo Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, las Metas para la Diversidad Biológica de Aichi y la propuesta de realizar una reunión conjunta de las Convenciones de Río. La Convención de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) destacó los vínculos entre la UNCCD y la CMNUCC sobre la adaptación, la mitigación, la REDD+, el financiamiento y la creación de capacidades. El plenario del OSACT adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSACT: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.5), el OSACT destaca: el documento informativo preparado por la Secretaría sintetizando las actividades de las NU y otras organizaciones intergubernamental para contribuir a la Convención; el foco de las actividades e iniciativas de cooperación de la Secretaría; y las declaraciones de la CDB y la UNCCD sobre sus esfuerzos para el tratamiento del cambio climático.

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de OSACT fue convocado para el final de la jornada del jueves 16 de junio. Las Partes adoptaron el informe de la reunión (FCCC/SBSTA/2011/L.15).

Argentina, por el G-77/China, entre otras cosas, pidió un NWP orientado a la acción e identificó la necesidad de fortalecer los vínculos entre el NWP y el OSE. Suiza, por el EIG, y la UE lamentaron la falta de acuerdo sobre la inclusión de la agricultura en la agenda de OSACT. Australia, por el Grupo Paraguas, pidió que se basen en los Acuerdos de Cancún, incluyendo el desarrollo de sólidos resultados sobre REDD+.

Granada, por la AOSIS, Gambia, los PMA, y Egipto –por el Grupo Africano– destacó los avances sobre, entre otras cosas: el NWP; el desarrollo y la transferencia de tecnologías; la investigación y observación sistemática; y el foro sobre el impacto de la implementación de las medidas de respuesta. India subrayó que los países desarrollados no deben tomar medidas comerciales unilaterales aparentando que son acciones de mitigación del cambio climático. El Presidente de OSACT, Konaté, declaró cerrado el OSACT 34 a la 11.50 de la noche.

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

El plenario del 34º período de sesiones del OSE tuvo lugar el martes 7 de junio, con Robert Owen-Jones (Australia) continuando como Presidente.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN: El plenario de apertura del OSE estaba programado originalmente para el 6 de junio pero fue pospuesto hasta la tarde del 7 de junio, pendiente de las consultas sobre su agenda. El Presidente del OSE, Owen-Jones, explicó que se había emitido una agenda provisional revisada (FCCC/SBI/2011/1/Rev.1), en base a las extensas consultas con las Partes, pero que las Partes aún no estaban listas para adoptar la agenda en su totalidad. También propuso que las Partes comiencen a trabajar en:

- el mecanismo financiero;
- el Artículo 6 de la Convención (educación, capacitación y concientización pública);
- los Artículos 4.8 y 4.9 de la Convención (Decisión 1/CP.10 del Programa de Trabajo de Buenos Aires y asuntos relacionados con los PMA);

- el Artículo 3.14 del Protocolo (impactos adversos de las medidas de respuesta);
- la tecnología;
- la creación de capacidades en el marco de la Convención y el Protocolo;
- la enmienda al Protocolo en relación con el cumplimiento;
- la apelación contra las decisiones de la Junta Ejecutiva del MDL;
- los arreglos para las reuniones intergubernamentales; y
- los asuntos administrativos, financieros e institucionales.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, dijo que continuarían las consultas sobre los ítems pendientes, como el de las comunicaciones nacionales del Anexo I y de las Partes no incluidas en el Anexo I, los planes nacionales de adaptación, la pérdida y el daño, y el foro sobre la implementación de las medidas de respuesta.

Gambia, por los PMA, apoyada por la República Democrática del Congo en nombre del Grupo Africano y Nicaragua, se opuso a la adopción de la agenda sin el ítem sobre los planes nacionales de adaptación para los PMA, tal como dispone la Decisión 1/CP.16. Arabia Saudita dijo que el ítem sobre el foro de la implementación de las medidas de respuesta también debería ser incluido. La UE dijo que todos los ítems deberían ser considerados como “un paquete comprehensivo” y advirtió en contra de “aislar” ciertos temas. Colombia, Granada –por AOSIS–, y Australia, apoyaron la propuesta del Presidente. Australia hizo hincapié en que “los gobiernos no pueden solventar otra agenda de seis millones de dólares”.

Tras consultas informales, el plenario de OSE volvió a reunirse el 9 de junio. El Presidente de OSE, Robert Owen-Jones informó a las Partes sobre las siguientes revisiones a la agenda provisional (FCCC/SBI/2011/L.1): el subítem sobre información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I será mantenido en suspenso; los subítems 3(e) y 4(e) sobre la revisión de las directrices de informes de las comunicaciones nacionales, incluyendo los informes bienales de las Partes del Anexo I, y el desarrollo de directrices para los informes bienales como parte de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I, respectivamente, junto con las notas al pie pertinentes, serán borrados de la agenda. También aclaró que, en relación con el ítem sobre un foro acerca del impacto de la implementación de las medidas de respuesta, el OSE procederá de la misma manera que el OSACT, y que los Presidentes de OSE y OSACT convocarán a un foro organizado como un grupo de contacto en OS 34 y 35.

Las Partes adoptaron la agenda revisada y acordaron la organización del trabajo (FCCC/SBI/2011/L.1/Rev.1). Bolivia solicitó que en la agenda provisional adoptada se incluya una nota al pie declarando que la Decisión 1/CP.16 fue adoptada a pesar de la objeción explícita de una Parte de la Convención. El Presidente dijo que esto se verá reflejado en el informe de la reunión. Tuvalu y Barbados expresaron su decepción por la eliminación de los ítems 3(e) y 4(e) y buscaron asegurar que estos ítems fueran tratados en GTE-CLP.

DISCURSOS DE APERTURA: Argentina, por el G-77/China, hizo hincapié en que los nuevos procesos requieren un mayor desarrollo político, y en que las cuestiones no resueltas deben continuar siendo consideradas por el GTE-CLP. La UE expresó su decepción porque el ítem de la agenda sobre MIV no pudo avanzar en el marco del OSE y sostuvo que espera que haya discusiones sustanciales sobre cuestiones relacionadas en el marco del GTE-CLP. Australia, por el Grupo Paraguas, hizo hincapié en la importancia de considerar el acuerdo de sede y la

austeridad presupuestaria. La República de Corea, por el Grupo de Integridad Ambiental (EIG), apoyó un enfoque coherente entre el trabajo de los Órganos Subsidiarios de modo de que se hagan avances significativos sobre los ítems relacionados de la agenda, como la adaptación, la tecnología, MIV, y las comunicaciones nacionales.

AOSIS pidió un foco urgente en la pérdida y el daño. También instó a que no se utilice al OSE como un sustituto para evitar las “decisiones difíciles” que se deben tomar en el GTE-CLP. En cuanto a la adaptación, la República Democrática del Congo, por el Grupo de África, destacó la importancia de considerar el proceso de formulación e implementación de planes nacionales de adaptación para los PMA, y de concluir el programa de trabajo sobre pérdida y daño. Guatemala, por el Sistema de Integración de América Central, hizo hincapié en que la adaptación sigue siendo una prioridad para la región y también destacó la importancia de medir la pérdida y el daño. Los PMA expresaron su preocupación por las cuestiones que impiden la expeditiva implementación de los proyectos identificados en los planes nacionales de acción para la adaptación (NAPA), en especial el requisito de cofinanciamiento, diciendo que éste es inadecuado para la implementación de actividades urgentes contenidas en los NAPA.

COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES DEL ANEXO I: Quintas Comunicaciones Nacionales:

Esta subítem de la agenda (FCCC/SBI/2010/INF.6/Rev.1) fue tratado por primera vez en el Plenario del OSE el 10 de junio. Luego fue considerado en un grupo de contacto y en consultas informales copresididas por Helen Plume (Nueva Zelanda) y Diann Black Layne (Antigua y Barbuda). Entre las cuestiones clave planteadas por el grupo de contacto se incluye el estatus de las presentaciones de las quintas comunicaciones nacionales. El 16 de junio, el OSE adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.2), el OSE: da la bienvenida al informe sobre el estatus de las presentación y revisión de las quintas comunicaciones nacionales; destaca que 16 Partes presentaron sus quintas comunicaciones nacionales antes de la fecha límite y que 24 lo hicieron después de vencido ese plazo; e insta a las Partes a que, en el futuro, las presenten antes de que se venza el plazo final.

Compilación y síntesis de las quintas comunicaciones nacionales: Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2011/INF.1, FCCC/SBI/2011/INF.1/Add.1-2) fue tratado en el Plenario del OSE el 10 de junio. Luego fue considerado en un grupo de contacto copresidido por Helen Plume y Diann Black Layne. Durante el plenario de cierre del 16 de junio, el OSE acordó continuar la consideración de la cuestión en OSE 35.

Compilación y síntesis de la información suplementaria de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I que también son Partes del Protocolo de Kyoto: Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2011/INF.2) fue tratado primero en el Plenario del OSE del 10 de junio. Luego fue considerado en un grupo de contacto y en consultas informales copresididas por Helen Plume y Diann Black Layne. Durante el plenario de cierre del 16 de junio, el OSE acordó continuar la consideración de la cuestión en OSE 35.

Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales): Esta cuestión fue considerada en un grupo de contacto conjunto y en consultas informales copresididas por Helen Plume y Diann Black Layne. El 16 de junio, el OSE adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.3), el OSE recuerda que en el párrafo 5 de la Decisión 9/CP.16 se solicita a las Partes de Anexo I que envíen, antes del 1 de enero de 2014, una sexta comunicación nacional, con vistas a presentar la séptima comunicación nacional no más tarde que cuatro años después de esa fecha.

COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I: Grupo Consultivo de Expertos en Comunicaciones Nacionales (GCE) de las Partes no incluidas en el Anexo I: Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2011/5/Add.1-2, FCCC/SBI/2011/5/Rev.1) fue tratado en el Plenario del OSE el 10 de junio. El Presidente del GCE, Sangchan Limjirakan (Tailandia) se refirió a los avances en la implementación del programa de trabajo del GCE y la organización del trabajo para 2011-2012. La cuestión luego fue considerada en un grupo de contacto conjunto y en consultas informales sobre todos los ítems de la agenda acerca de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I, copresidido por Helen Plume y Diann Black Layne.

Entre las cuestiones clave discutidas se incluyó la necesidad de brindar recursos al programa de trabajo del CGE. Brasil, por el G-77/China, pidió la total implementación del programa de trabajo del GCE, expresando su preocupación por la falta de financiamiento para los talleres regionales. La UE subrayó el papel que el CGE puede cumplir para la presentación más frecuente de informes de los países no incluidos en el Anexo I, como ordena la Decisión 1/CP.16. También recordó que el mandato del CGE será revisado en Durban.

El 16 de junio, el OSE adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.8), el OSE, entre otras cosas: destaca la importancia de las actividades de capacitación que organizará el GCE, que siguen sin financiamiento; invita al GCE a tomar en cuenta las necesidades actuales y futuras de las Partes no incluidas en el Anexo I; invita a las Partes del Anexo II de la Convención, y a otras Partes en posición de hacerlo, a que brinden recursos financieros, para permitir que el CGE planifique toda actividad futura; y destaca que la continuación y el mandato del CGE debe ser revisado en la CP 17.

Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales): Este subítem de la agenda fue tratado en el Plenario del OSE el 10 de junio. Luego fue considerado en un grupo de contacto conjunto y en consultas informales copresididas por Helen Plume y Diann Black Layne.

El G-77/China destacó la necesidad de apoyo adicional para las comunicaciones nacionales, diciendo que esto debería cubrir el total de los costos acordados. La UE hizo hincapié en que el texto de los Acuerdos de Cancún identifica una conexión entre la provisión de fondos y el aumento de la frecuencia de las comunicaciones nacionales no incluidas en el Anexo I. EE.UU. pidió que se defina qué países enviarán informes bienales. En el plenario de cierre del 16 de junio, el OSE acordó continuar la consideración de la cuestión en OSE 35.

Apoyo financiero y técnico: Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2011/INF.4) fue tratado primero en el Plenario del OSE del 10 de junio. Luego fue considerado en un grupo de contacto conjunta copresidido por Helen Plume y Diann Black Layne. La UE comentó las discusiones con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre la provisión de un financiamiento adecuado en base al mandato de Cancún. Noruega destacó la necesidad de brindar un claro mensaje al FMAM acerca de la necesidad de apoyar las comunicaciones nacionales no incluidas en el Anexo I de un modo más

sistemático. El G-77/China subrayó que las distintas necesidades de los países no incluidos en el Anexo I no son reconocidas de manera adecuada, diciendo que esto no es consistente con el requerimiento de la Convención de brindar recursos para cumplir con todos los costos acordados. El 16 de junio, el OSE adoptó las conclusiones.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.9), el OSE destaca la preocupación de algunas Partes porque el financiamiento brindado para las comunicaciones nacionales podría no ser adecuado para que algunas Partes no incluidas en el Anexo I implementen actividades como parte del proceso de preparación de las comunicaciones nacionales; invita a las Partes no incluidas en el Anexo I a enviar, hasta el 19 de septiembre de 2011, el detalle de los costos incurridos en la preparación de sus comunicaciones nacionales recientes, para que sean analizados en OSE 35; y destaca que, al 15 de mayo de 2011, habían sido enviadas 140 comunicaciones nacionales iniciales, 44 segundas comunicaciones nacionales, 2 terceras comunicaciones nacionales y una cuarta comunicación nacional de Partes no incluidas en el Anexo I.

MECANISMO FINANCIERO: Esta cuestión (FCCC/SBI/2011/MISC.3 y MISC.9, FCCC/SBI/2010/INF.7) fue presentada en el plenario del OSE del 9 de junio. Ana Fornells de Frutos (España) y Alexa Kleysteuber (Chile) copresidieron un grupo de contacto. Entre las principales cuestiones consideradas se incluyeron el informe de síntesis sobre el Estudio de Economía, Ambiente y Desarrollo Nacional (NEEDS) para el Proyecto del Cambio Climático, y las observaciones del clima global en el marco de la Convención. Las Partes también se ocuparon de la implementación de los elementos restantes del programa de trabajo de los PMA y la orientación al FMAM. Durante el plenario de cierre del OSE, Filipinas –por el G-77/China– expresó su decepción porque no se hubieran podido extender los beneficios del NEEDS para el Proyecto del Cambio Climático. También lamentó la no predictibilidad de los fondos para los Sistema de Observación Global (GCOS) para el Clima en apoyo de la CMNUCC, y lamentó la falta de financiamiento para el programa de los PMA. Con Gambia, por los PMA, pidió que la cuestión sea incluida en la agenda del OSE 35, bajo el ítem sobre futura orientación al FMAM. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio de 2011.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.17), el OSE toma nota de los puntos de vista enviados por las Partes sobre el informe de síntesis de NEEDS e invita a los organismos de las NU a que continúen apoyando a los países en desarrollo en su evaluación de sus necesidades financieras para implementar medidas de mitigación y adaptación en colaboración con la Secretaría. El OSE destaca la información relacionada con las necesidades de financiamiento adicional identificadas en el plan actualizado de implementación de GCOS de 2010, y hace hincapié en la importancia de garantizar que estas necesidades sean tomadas en cuenta en la arquitectura financiera futura de la Convención.

ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (educación, capacitación y concientización pública): El OSE consideró esta cuestión en el plenario del 10 de junio. Luego fue tratada en un grupo de contacto presidido por Mohammed Chowdhury (Bangladesh). Las discusiones se centraron en el desarrollo de términos de referencia para una revisión de la ejecución del programa enmendado de trabajo de Nueva Delhi sobre el Artículo 6 de la Convención. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.6), el OSE, entre otras cosas:

- endosa los términos de referencia para una revisión de la ejecución del programa enmendado de trabajo de Nueva Delhi sobre el Artículo 6 de la Convención;
- invita a las Partes a enviar información y puntos de vista pertinentes para completar la revisión y sobre elementos de un programa de trabajo sucesivo;
- invita al FMAM a brindar al OSE 35 información sobre los recursos puestos a disposición para la implementación de actividades relacionadas con el Artículo 6, de modo que pueda ser analizada en OSE 36;
- solicita a la Secretaría que, entre otras cosas, organice un taller sobre la implementación del Artículo 6 y que desarrolle directrices amplias para el desarrollo de estrategias y planes de acción nacionales sobre el artículo 6; y
- alienta a las Partes y al FMAM y a sus organismos de implementación a que brinden asistencia financiera y técnica para que los países en desarrollo puedan mejorar su utilización y acceso a la Red de Información sobre el Cambio Climático (CC:iNet).

ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN: Progreso en la ejecución de la decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires): Esta cuestión fue considerada por el plenario del OSE el 10 de junio. El Vicepresidente del OSE, Samuel Ortiz Basualdo (Argentina), presidió un grupo de contacto. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.14), el OSE acuerda continuar considerando este asunto en OSE 35, sobre la base de un proyecto de texto de decisión contenido en el Anexo IV de FCCC/SBI/2011/L.14, teniendo en cuenta las decisiones pertinentes de la COP 16.

Asuntos relacionados con los PMA: Esta cuestión fue tratada por primera vez en el Plenario del OSE el 10 de junio. El Vicepresidente del Grupo de Expertos en PMA (LEG), Pepetua Latasi (Tuvalu), presentó un informe sobre el desarrollo del programa de trabajo 2011-2012 del LEG (FCCC/SBI/2011/4). La cuestión fue tratada después en un grupo de contacto presidido por Rence Sore (Islas Salomon). Las discusiones estuvieron centradas en el LEG y orientación al FMAM.

En cuanto al programa de trabajo del LEG, Australia: destacó la necesidad de priorizar cuestiones del programa de trabajo; propuso que se realicen estudios de caso para crear un documento técnico; sugirió que el LEG se centre en la actualización de los NAPA y su incorporación en la planificación del desarrollo; y alentó la colaboración con otros órganos expertos. La UE sugirió que el LEG realice su trabajo en base a un ciclo de planificación anual y que la orientación para el FMAM sea considerada dentro del ítem de la agenda sobre mecanismos financieros.

En cuanto a la orientación al FMAM para la implementación de los elementos restantes del programa de trabajo sobre los PMA, Malawi dijo que el OSE debería ordenar al FMAM que considere poner a disposición recursos para todo el trabajo del programa. Noruega recomendó que la orientación al FMAM se aclare antes de Durban; de otro modo, la acción se verá demorada hasta la CP 18. Finalmente, esta cuestión fue enviada al grupo del OSE sobre el mecanismo financiero. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.4), el OSE: da la bienvenida a la presentación de 45 NAPA de los PMA; invita al LEG a que, en colaboración con el FMAM, continúe asistiendo a los PMA que no han completado

aún sus NAPA; endosa el programa de trabajo del LEG para 2011-2012; e invita a las Partes a continuar brindando recursos en apoyo al programa de trabajo del LEG.

PLANES NACIONALES DE ADAPTACIÓN: Esta nueva cuestión fue considerada por el plenario del OSE el 10 de junio. Andrew Ure (Australia) y Balisi Justice Gopolang (Botswana) copresidieron un grupo de contacto y consultas informales centradas en el proceso para permitir que los PMA formulen e implementen planes de adaptación nacionales, y modalidades y directrices para los PMA y otros países en desarrollo. Las consultas informales abiertas a los observadores comenzaron el 13 de junio.

Durante la reunión, se destacó que el acrónimo “NAP” no debería ser utilizado para los “planes nacionales de adaptación” ya que el mismo acrónimo se utiliza en la CMNUCC para los “programas nacionales de acción”.

Las Partes consideraron largamente el alcance de la cuestión y el camino hacia delante, ayudados por los temas orientadores de los Copresidentes: la diferencia entre los planes nacionales de adaptación y los NAPA; los elementos apropiados para incluir en los planes; conocimiento experto/ orientación que puede utilizarse para definir los planes; expectativas para el resultado de Durban; y como continuar el camino.

Las Partes acordaron que las NAPA son herramientas para identificar y priorizar las necesidades urgentes de adaptación a corto plazo, mientras que los planes nacionales de adaptación son más amplios y transversales, cubren necesidades a mediano y largo plazo, se integran en los planes de desarrollo y están formados por las múltiples herramientas que utiliza un país en sus procesos de planificación. Tanto los países desarrollados como en desarrollo subrayaron la importancia de utilizar la orientación del LEG. Las Partes sugirieron que se organice un taller o se prepare un documento técnico acerca de las modalidades o directrices que podrían ser útiles.

Varias Partes hicieron hincapié en la necesidad de que los planes sean apoyados. También se hizo hincapié en la necesidad de avanzar en las discusiones sobre el financiamiento en el marco del GTE-CLP, y en el rol potencial que puede cumplir el Fondo Verde del Clima apoyando los planes nacionales de adaptación.

El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.16), el OSE, entre otras cosas:

- destaca que el proceso para permitir que los PMA formulen e implementen planes nacionales de adaptación debería verse beneficiado con la participación del LEG;
- señala que los esfuerzos de los PMA en la mejora de estos planes se beneficiarían con el intercambio de información;
- recuerda la importancia de las disposiciones sobre el apoyo del párrafo 18 de la Decisión 1/CP.16;
- solicita a la Secretaría que explore la posibilidad de convocar a una reunión de expertos para discutir el proceso y elaborar proyectos de modalidades y directrices antes de la CP 17, y de preparar un informe sobre la reunión; e
- invita a las Partes a presentar aportes sobre el proceso, modalidades y directrices, y solicita a la Secretaría que compile estas presentaciones para hacer recomendaciones a la CP 17.

PÉRDIDA Y DAÑO: Esta cuestión (FCCC/SBI/2011/3 y MISC.1) fue tratada por primera vez por el OSE el 10 de junio. Tonga, por AOSIS, pidió una decisión en la CP 17 acerca de las actividades realizadas en el marco del programa de trabajo sobre

pérdida y daño, y un acuerdo sobre el objetivo de establecer un mecanismo internacional sobre pérdida y daño en la CP 18. Mark Deman (Canadá) presidió un grupo de contacto.

El 11 de junio, el grupo discutió el programa de trabajo sobre pérdida y daño, y escuchó un informe sobre un seminario de enfoques innovadores hacia la pérdida y el daño que se realizó en Bonn el 5 de junio.

AOSIS propuso que se organicen talleres entre OS 35 y 37 sobre: impactos severos de los eventos climáticos; manejo de los riesgos; y rehabilitación asociada con los eventos de lento comienzo. Con respecto al camino hacia delante, Bangladesh pidió el establecimiento de un mecanismo para el tratamiento de la pérdida y el daño por parte de la CP 18, mientras que EE.UU. apoyó las actividades de reducción de riesgos conducidas por los países, diciendo –junto con Australia y Canadá– que una discusión sobre un mecanismo institucional sería prematura. Arabia Saudita sostuvo que las Partes carecían de un mandato para adoptar o realizar actividades antes de que se tome una decisión en la CP 18, y que el seminario sigue estando fuera del proceso formal de la CMNUCC.

Las Partes también debatieron si considerar las medidas de respuesta en el contexto de la pérdida y el daño, como propuso Arabia Saudita, o si las medidas de respuesta eran tratadas de manera adecuada en otros ítems de la agenda. Durante el plenario de cierre del OSE, al final del 16 de junio, el Presidente del OSE, Owen-Jones, presentó su proyecto de conclusiones, haciendo hincapié en que el texto no incluye cuestiones que están bajo otros ítems de la agenda. Arabia Saudita y Qatar se opusieron a la adopción de las conclusiones. Arabia Saudita destacó que sus puntos de vista sobre la consideración de las medidas de respuesta junto con los efectos adversos del cambio climático no fueron reflejados. Un número de Partes, incluyendo AOSIS, la UE, México, Nueva Zelanda, Colombia, Japón y EE.UU., hicieron hincapié en la necesidad de considerar la pérdida y el daño, y las medidas de respuesta como ítems independientes de la agenda. Hubo a continuación un intenso debate. Tuvalu sugirió que el apoyo al foro sobre medidas de respuestas dependerá del acuerdo sobre pérdidas y daño.

Tras nuevas consultas informales, las Partes finalmente acordaron que cambiarían la redacción del párrafo, indicando que el OSE acordó seguir desarrollando los detalles de las áreas temáticas amplias relacionadas con la pérdida y el daño, con vistas a generar una base de conocimiento para hacer recomendaciones sobre pérdidas y daño a la CP 18. El lenguaje acordado hace referencia a “incluso desarrollando” en lugar de a “teniendo en consideración” los elementos establecidos en el párrafo 28 de la Decisión 1/CP.16 (a, b, c y d), y “trabajando a partir” de las presentaciones de las Partes. El OSE adoptó las conclusiones tal como fueron enmendadas.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.20), el OSE, entre otras cosas:

- decide formar un programa de trabajo para tratar la pérdida y el daño resultante del cambio climático;
- reafirma la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y el conocimiento de modo de comprender y reducir las pérdidas y el daño;
- acuerda tratar los riesgos y un rango de enfoques para la Convención y el papel de la Convención en el abordaje de las pérdidas y el daño;
- invita a las Partes a que envíen sus puntos de vista e información sobre los temas vinculados al tratamiento de la pérdida y el daño antes del 15 de agosto de 2011;

- solicita a la Secretaría que explore la idea de convocar a una reunión de expertos en OSE 36;
- acuerda que seguirá desarrollando los temas con vistas a generar una base de conocimiento que permita hacer recomendaciones sobre la pérdida y el daño a la CP 18, incluyendo la elaboración de los elementos mencionados en los párrafos b, c y de de la Decisión 1/CP.16; y
- solicita a la Secretaría involucrar a un amplio rango de sectores interesados en la implementación de las actividades.

ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO (efectos adversos de las medidas de respuesta): Esta cuestión (FCCC/SB/2011/1, FCCC/SB/2011/MISC.1) fue tratada por primera vez en el plenario del OSE, el 9 de junio. Luego fue considerada en un grupo de contacto conjunto del OSE/OSACT y en consultas informales copresididas por Anastasia Theodorou y Eduardo Calvo Buendía. Entre las cuestiones clave incluidas estuvieron la síntesis de la información y las posiciones sobre cuestiones que serán tratadas en el taller conjunto acerca de asuntos relacionados con los Artículos 2.3. (impactos adversos de las medidas de respuesta) y 3.14 del Protocolo. El plenario del OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2011/L.12), el OSE recuerda que se le solicitó a la Secretaría que organice un taller conjunto e identifica las cuestiones que serán tratadas en este taller conjunto, incluyendo el compartir la información para mejorar la comprensión de los efectos adversos y minimizarlos a través de un proceso de implementación de los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo.

FORO SOBRE LOS IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RESPUESTA:

Se convocó a un evento especial y a un foro conjunto de OSE/OSACT sobre el impacto de la implementación de las medidas de respuesta, del 13 al 15 de junio. Para ver más detalles sobre esta cuestión (FCCC/SB/2011/MISC.2), consulte la página 6 de la síntesis de OSACT. El OSE adoptó conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.18) el 16 de junio, que aparecen sintetizadas como FCCC/SBI/2011/L.16 en la página 6.

DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE

TECNOLOGÍA: Esta cuestión fue considerada primero en el plenario de OSE el 9 de junio y luego en consultas informales coordinadas por Carlos Fuller y Zitouni Ould-Dada. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.10), el OSE da la bienvenida al avance hecho en la provisión de apoyo técnico y financiero para asistir a 36 partes no incluidas en el Anexo I en el desarrollo y la actualización de sus TNA, y recomienda que la CP 17 invite al FMAM a continuar brindando apoyo financiero a otras Partes no incluidas en el Anexo I para que puedan conducir o actualizar sus TNA. Después, destacando que las propuestas de proyectos pilotos enviadas por las Partes no incluidas en el Anexo I y apoyadas por el FMAM como parte del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnologías sólo incluían un proyecto de tecnologías de adaptación, el OSE solicitó al FMAM, a las Partes y a las organizaciones pertinentes en posición de hacerlo, que brinden apoyo financiero para las propuestas de proyectos relacionados con las tecnologías para la adaptación.

CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN: Esta cuestión (FCCC/CP/2010/5, FCCC/SBI/2010/20 y MISC.6, FCCC/SBI/2009/4-5, MISC. 1-2 y

MISC.12/Rev.1) fue analizada por el plenario del OSE el 10 de junio. Luego fue tratado en un grupo de contacto presidido por Paula Caballero Gómez (Colombia) y Yuka Greiler (Suiza).

Las Partes basaron sus discusiones en el Anexo de la Decisión 10/CP.16 (creación de capacidades para los países en desarrollo en el marco de la Convención). En conformidad con la Decisión 6/CP.14, el OSE consideró la segunda revisión comprehensiva de la implementación del marco para la creación de capacidades en los países en desarrollo, que debió ser completado en la CP 15. Esta cuestión fue considerada en OSE 30, 32 y 33 y –como las Partes no llegaron a un acuerdo– continúa siendo consideranda la cuestión en OSE 34. En las discusiones se analizó, entre otras: el informe de síntesis sobre la implementación del marco para la creación de capacidades; el establecimiento de un grupo de expertos sobre creación de capacidades; la utilización de indicadores de rendimiento para la revisión del desarrollo de capacidades en los países en desarrollo; la disponibilidad y recursos para el financiamiento; y el posible papel del sector privado. Persistieron las posiciones divergentes. La cuestión volverá a ser analizada en OSE 35.

CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL PROTOCOLO:

Esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/10, FCCC/SBI/2010/20, FCCC/SBI/2010/MISC.6, FCCC/SBI/2009/4-5, MISC. 1-2 y MISC.12/Rev.1) fue considerada por el plenario del OSE el 10 de junio. Luego fue tratado en un grupo de contacto presidido por Paula Caballero Gómez y Yuka Greiler. Las Partes basaron sus discusiones en el Anexo de la Decisión 11/CMP.6 (creación de capacidades para los países en desarrollo en el marco del Protocolo de Kyoto). En las discusiones se abordó, entre otras cuestiones, el financiamiento y fuentes de financiamiento para apoyar la creación de capacidades y desafíos para brindar recursos técnicos y financieros para el apoyo a las actividades de creación de capacidades. No se llegó a ningún acuerdo y la consideración de esta cuestión continuará en OSE 35.

ENMIENDA DEL PROTOCOLO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO:

Esta cuestión fue tratada brevemente en el plenario del OSE, el 10 y 16 de junio. No hubo discusiones sustantivas y la consideración de esta cuestión continuará en OSE 35.

APELACIÓN CONTRA LAS DECISIONES DE LA

JUNTA EJECUTIVA DEL MDL: Esta nueva cuestión (FCCC/SBI/2011/MISC.2 y FCCC/TP/2011/3) fue tratada por primera vez por el plenario del OSE el 10 de junio. Bolivia apoyó la introducción de un procedimiento de apelaciones al proyecto de aprobación del MDL y pidió que se defina a la clase de sectores interesados que tendrá derecho a apelar de la manera más amplia posible, haciendo hincapié en que esto debería incluir a los pueblos y comunidades afectados por proyectos, y a los grupos pertinentes de la sociedad civil. Luego esta cuestión fue abordada en un grupo de contacto y en consultas informales copresididas por Tredebe Dobson (Nueva Zelanda) y Yaw Bediako Osafo (Ghana).

Las discusiones se centraron en: tipo, forma y principales características de un mecanismo de apelación contra las decisiones de la Junta Ejecutiva del MDL; elementos esenciales y nivel de destalle del proyecto de decisión de la CP/RP; y preparación de un proyecto de decisión de la CP/RP que establezca el mecanismo de apelación. Durante la sesión, los Copresidentes prepararon y revisaron un proyecto de texto sobre un mecanismo de apelación para el MDL.

En cuanto al marco institucional, las Partes discutieron – entre otras cosas– la forma del órgano de apelación, el número de expertos y el conocimiento requerido, y quién debería ser responsable de la selección de un panel. En cuanto a la forma, las Partes sugirieron: un panel especial, con uno o más presidentes que sean responsables de la selección de expertos de una lista de expertos; o la utilización de un órgano existente, como Grupo de Control del Cumplimiento del Comité de Cumplimiento. Sobre el conocimiento experto, la mayoría de las Partes dijeron que los expertos deberían tener conocimiento jurídico o regulatorio. Además algunos dijeron que los expertos también deberían tener experiencia en el MDL, pero otros consideraron que esto era innecesario.

Con respecto al alcance de las apelaciones, las Partes discutieron si esto debería limitarse a las decisiones de la Junta Ejecutiva del MDL que rechacen la solicitud de registro de proyectos o emisión de CER, o si también cubriría decisiones que aprueben solicitudes de registro de proyectos o emisión de CER. Varias Partes subrayaron que el foco del trabajo de grupo, como lo ordena la CP/RP, es un procedimiento para apelaciones en contra de las decisiones que rechazan el registro de proyectos o las solicitudes de emisiones de CER. Algunas Partes señalaron que ciertos proyectos son registrado automáticamente, y que sólo se realizan revisiones si se lo solicitan tres miembros de la Junta Ejecutiva o una Parte involucrada en el proyecto propuesto. También dijo que, en tales casos, podría ser adecuado permitir apelaciones contra las decisiones de la Junta Ejecutiva del MDL que aprueban tales solicitudes de registro de proyectos. Una Parte destacó que si las Partes deciden que se permita apelar contra las decisiones de la Junta Ejecutiva del MDL que aprueban proyectos, esta decisión no podría aplicarse retroactivamente y sólo se aplicará a los proyectos nuevos que se aprueben después del establecimiento de los procedimientos de apelación. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre estas cuestiones.

Durante el plenario de cierre, el Copresidente Osafo destacó que persisten posiciones divergentes, en especial, sobre el alcance de los procedimientos de apelación. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.11), el OSE, entre otras cosas, toma nota del proyecto de texto inicial propuesto por los Copresidentes del Grupo de Contacto, que estaba contenido en el anexo, y acuerda continuar considerando el asunto en OSE 35.

ARREGLOS PARA LAS REUNIONES

INTERGUBERNAMENTALES: Este ítem (FCCC/SBI/2011/6 y Add.1) fue considerado por el plenario del OSE el 9 de junio. Incluye los subítems de la agenda sobre le CP 17, la CP/RP 7, futuros períodos de sesiones, la organización de procesos intergubernamentales y las organizaciones observadoras dentro del proceso intergubernamental. Luego fue considerado en un grupo de contacto presidido por el Presidente del OSE, Owen Jones. Las discusiones se centraron en: la organización del proceso intergubernamental para la CP 17; la posibilidad de convocar a una reunión entre sesiones entre Bonn y Durban; y la mejora de la participación de los observadores.

En cuanto a convocar a una reunión entre sesiones, entre Bonn y Durban, hubo posiciones divididas con respecto a la utilidad y formato de una reunión de ese tipo. Algunas Partes sostuvieron que la realización de esta reunión dependería de los avances logrados en Bonn. Bangladesh, por el G-77/China, apoyó una reunión breve sólo de los GTE. Australia, Suiza,

EE.UU. y la UE, propusieron considerar “formas creativas” de asegurar que el trabajo avance de manera productiva. En ese contexto, propuso reuniones de grupos de expertos, que podrían centrarse en cuestiones que requieren un trabajo más de fondo. EE.UU. pidió que se consideren los costos y beneficios de una sesión adicional.

En cuanto a la mejora de la participación de los observadores, las Partes se refirieron a las posiciones y recomendaciones expresadas en el taller del período de sesiones sobre la participación de los observadores. Australia destacó un claro consenso en cuanto a que el proceso de la CMNUCC se ve beneficiado con la participación de los observadores y podría verse beneficiado con una mejor participación. E instó a las Partes a considerar las conclusiones descriptas en el informe del taller. Para acceder a la síntesis del taller, vea: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12505s.html>.

Durante la consideración del proyecto de conclusiones sobre los medios para mejorar la participación de las organizaciones observadoras, hubo posiciones divididas sobre la orientación a los facilitadores de consultas informales para proponer reuniones abiertas a los observadores cuando ello no impida las negociaciones. Arabia Saudita, India y Antigua y Barbuda sugirieron que se elimine el texto o se revise el lenguaje, destacando que esta es una práctica habitual y no hay necesidad de que quede reflejada en las conclusiones del OSE. Australia apoyó retener la referencia, diciendo que su inclusión no implicará cambiar las reglas actuales, sino brindar orientación a los facilitadores. También propuso un texto alternativo reconociendo la regla existente de cerrar las reuniones a los observadores cuando fuera requerido.

Con respecto a una solicitud de la Secretaría para facilitar las intervenciones de las organizaciones observadoras sin previo envío de copias impresas de sus presentaciones, Arabia Saudita la objetó, diciendo que esto sólo sería posible en circunstancias excepcionales. En cuanto a una solicitud a la Secretaría para que permita el reemplazo de los representantes nominados por las organizaciones observadoras admitidas durante el transcurso de la reunión en el sistema de registro en Internet, Arabia Saudita se opuso, subrayando la necesidad de mantener el requisito actual de un plazo de registro de seis días, excepto para circunstancias excepcionales.

Durante el plenario de cierre del OSE del 16 de junio, la reunión fue suspendida cuando Arabia Saudita y EE.UU. señalaron que era necesario seguir trabajando en el texto sobre las organizaciones participantes. Tras nuevas consultas, las Partes acordaron que recomendarían que, en aquellos casos en los que no existe un grupo de contacto sobre un ítem de la agenda, al menos la primera y última reunión podrían ser abiertas a los observadores, al tiempo que se reconocen los derechos de las Partes a mantener cerradas las negociaciones informales. Arabia Saudita y Antigua y Barbuda, con la oposición de México, Australia y Colombia, propusieron que el análisis de las opciones de nuevos canales para que las organizaciones observadores hagan sus aportes a la CP y CP/RP sea pospuesto a OSE 36 en lugar de a OSE 35. Finalmente, las Partes acordaron diferir la consideración de esta cuestión a OSE 36 y el OSE adoptó las conclusiones tal como fueron enmendadas. Muchas Partes expresaron su apoyo a la mejora de la participación de observadores. Australia, Islas Cook y Granada también dieron la bienvenida al próximo evento especial de la CMNUCC sobre participación de los observadores en la CP 17. El OSE adoptó sus conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.19), el OSE, entre otras cosas, recomienda que los arreglos para el segmento de alto nivel de la CP 17 y CP/RP 7 se basen en las experiencias positivas de los períodos de sesiones anteriores de la CP y CP/RP. El OSE destaca el acuerdo de las Partes sobre la necesidad de una reunión adicional de continuación, en el período entre sesiones, de los grupos de trabajo especiales y destaca las declaraciones de la Secretaría Ejecutiva sobre las necesidades críticas y urgentes de contribuciones financieras con el objeto de que la Secretaría haga los arreglos necesarios.

En cuanto al proceso intergubernamental, el OSE destaca las prácticas existentes con respecto a las consultas informales. Ante el caso de que no haya un grupo de contacto para ese ítem de la agenda, el OSE recomienda que al menos la primera y la última reunión informal sean abiertas a las organizaciones observadoras salvo que las Partes lo objeten, reconociendo derechos de las Partes a mantener cerradas las reuniones.

En cuanto a las organizaciones observadoras, el OSE toma nota del informe del taller de realizado durante la sesión para que se sigan desarrollando formas de mejorar la participación de las organizaciones observadoras en el proceso de la CMNUCC. El OSE da la bienvenida a las iniciativas de la Secretaría para mejorar la participación de las organizaciones observadoras y solicita a la Secretaría que continúe sus esfuerzos en ese sentido. El OSE acuerda que se pueden mejorar los medios existentes de participación de las organizaciones observadoras, con la intención de fomentar la apertura, la transparencia y la inclusión a través de, entre otras cuestiones: invitar a los funcionarios que presiden varios órganos, cuando sea pertinente, que –sujeto a la disponibilidad de recursos, tiempo y espacio, entre otras cosas:

- busquen oportunidades para que las organizaciones observadoras hagan intervenciones;
- hagan un mayor uso de los aportes de los observadores en los talleres y las reuniones técnicas de acuerdo con las conclusiones del OSE 17;
- aumenten las oportunidades de presentar informes y reportes como formas para que haya un diálogo entre las organizaciones observadoras, los funcionarios que presiden las negociaciones y las Partes.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS

E INSTITUCIONALES: Rendimiento financiero para el bienio 2010-2011: La Secretaría presentó las cuestiones (FCCC/SBI/2011/INF.3 e INF.5) en el plenario de OSE de 9 de junio. Las Partes acordaron que el Presidente del OSE redactará el proyecto de conclusiones, que el OSE adoptará el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.5), el OSE, entre otras cuestiones, instó a las Partes que aún no han enviado sus contribuciones a que lo hagan lo antes posible. También pidió a las Partes que hagan contribuciones al Fondo Fiduciario para la Participación en el Proceso de la CMNUCC y al Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias.

Rendimiento presupuestario en 2012-2013: La Secretaría Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres presentó el ítem (FCCC/SBI/2011/2 y Add. 1-3) en el plenario el 9 de junio. Figueres destacó el aumento de las demandas y limitaciones presupuestarias como una de las principales dificultades. Australia expresó su apoyo al presupuesto propuesto. Luego las Partes acordaron que el Presidente del OSE presidiría un grupo

de contacto. Toshiaki Nagata (Japón) coordinará un subgrupo sobre el presupuesto del registro internacional de transacciones (ITL).

Durante el plenario de cierre del OSE del 17 de junio, las Partes enmendaron las conclusiones para que reflejen “desastres” en lugar de “desastres naturales”. El Presidente del OSE, Owen-Jones, subrayó la necesidad de obtener beneficios productivos donde sea posible durante el clima económico actual. Japón expresó su deseo de que el presupuesto haga posible la implementación de los Acuerdos de Cancún. Egipto, con Bangladesh, comentó sobre el desequilibrio entre las asignaciones presupuestarias para la adaptación y la mitigación, expresando su deseo de que esto sea tratado en el presupuesto suplementario y las contribuciones voluntarias de las Partes.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.21 y Add.1), el OSE recomienda que la CP 17 apruebe un presupuesto principal para el programa de €48.511.181 para el bienio 2012-2013. También reconoce las posibles necesidades de recursos adicionales para cubrir los costos de las actividades que resulten de las decisiones que puedan ser tomadas en la CP 17 e insta a las Partes a hacer las contribuciones voluntarias necesarias para la oportuna implementación de estas decisiones. El OSE recomienda que la CP autorice a la Secretaría Ejecutiva a implementar decisiones que puedan ser tomadas en la CP 17 para las que no se han hecho disposiciones en el presupuesto aprobado, utilizando contribuciones y recursos disponibles en el marco del presupuesto principal. Además, toma nota de la presentación de la Secretaría acerca de los detalles del presupuesto del registro internacional de transacciones (ITL) y solicita a la Secretaría Ejecutiva que continúe mejorando la transparencia para los ítems informados en la propuesta de presupuesto del programa del ITL, aclarando aún más los gastos relacionados con tal presupuesto.

Implementación del acuerdo de sede: Este ítem fue introducido por primera vez en el plenario del OSE del 9 de junio. Las Partes acordaron que el Presidente del OSE coordinaría consultas informales. El OSE adoptó las conclusiones el 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2011/L.13), el OSE toma nota de la información brindada por el representante del Gobierno Anfitrión de la Secretaría en cuanto a que la finalización de las nuevas instalaciones para conferencias de Bonn, Alemania, se ha demorado debido a circunstancias que están fuera del control del gobierno alemán. Se espera que las instalaciones para conferencias queden listas durante la primera mitad de 2013. El OSE aprecia los esfuerzos e inversiones hechos por el Gobierno Anfitrión y la ciudad, en respuesta a su solicitud de búsqueda de soluciones prácticas interinas para acomodar el creciente número de participantes, y para abordar los arreglos logísticos pertinentes. Solicita al Gobierno Anfitrión que redoble los esfuerzos para brindar un espacio de reunión suficiente y adecuado.

El OSE toma nota de la declaración de la Secretaría Ejecutiva, en la que ella expresa su satisfacción con muchos aspectos de la implementación de los Acuerdos de Sede, pero que también destaca sus zonas de preocupación.

Privilegios e inmunidades: Este ítem fue presentado en el plenario del OSE del 9 de junio. Kunihiro Shimada (Japón) presidió un grupo de contacto y consultas informales. Durante las discusiones, las Partes consideraron un proyecto de texto sobre los arreglos del tratado. Australia, Canadá, la UE, Nueva

Zelanda y Singapur, prefirieron especificar los arreglos para los individuos que sirven en los órganos constitutivos y otras entidades establecidas en el marco de la CMNUCC y no sólo bajo el Protocolo de Kyoto. Japón sostuvo que las discusiones eran prematuras ya que la cuestión dependía de los resultados de los GTE y señaló que se reservaría el derecho a conceder privilegios e inmunidades sobre los órganos constitutivos, caso por caso, si fuera necesario. Durante el plenario de cierre del OSE, el Presidente Shimada, informó que se hicieron avances en el refinamiento de los acuerdos del tratado sobre privilegios e inmunidades, pero algunas cuestiones quedan pendientes de solución. Tuvalu expresó su preocupación por la falta de avances sobre esta cuestión. El plenario del OSE adoptó las conclusiones en el plenario de cierre del 16 de junio.

Conclusiones del OSE: En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.7), el OSE destaca los avances hechos en el desarrollo del proyecto de arreglos del tratado, contenidos en el anexo, y acuerda continuar considerando estas cuestiones en OSE 36 sobre la base del texto contenido en el anexo, con vistas a concluir estos arreglos lo antes posible.

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de cierre del OSE se realizó el viernes 17 de junio. Las Partes adoptaron el informe de la reunión (FCCC/SBI/2011/L.15).

Argentina, por el G-77/China, entre otras cuestiones: subrayó la importancia de los informes anuales sobre la revisión técnicas de los inventarios de gases de efecto invernadero; pide a las Partes de Anexo II que intensifiquen los esfuerzos para cumplir con los compromisos sobre la provisión de apoyo; pide una mayor contribución a la adaptación, sin condiciones; y expresa su pesar porque el proyecto de NEEDS no continúe.

México, por el EIG, lamentó el tiempo perdido en la adopción de las agendas; dio la bienvenida a los avances en la participación de las organizaciones observadoras; pidió que se evite la superposición de ítems de la agenda; y expresó su preocupación porque el largo debate sobre pérdida y daño “reinterpreta y tensa” los “claros” Acuerdos de Cancún.

Australia, por el Grupo Paraguas, entre otras cosas, pide que se trabaje sobre la base de los planes nacionales de trabajo para la adaptación y el programa de trabajo sobre pérdida y daño, y dijo que se había perdido mucho tiempo en las medidas de respuesta. También dijo que el taller sobre la participación de los observadores fue uno de los hechos destacados del período de sesión de Bonn.

La UE, entre otras cosas: lamentó la larga discusión que se dio en Bonn sobre la agenda; aplaudió los esfuerzos para permitir que los PMA preparen, planifiquen e implementen acciones de adaptación; dio la bienvenida a las propuestas para mejorar la participación de las organizaciones observadoras; dio la bienvenida a los avances del programa de trabajo sobre pérdida y daño; y destacó que cuestión de las medidas de respuesta tiene que ver con la mitigación y no debería ser abordada en el marco de la adaptación.

Guatemala, por el Sistema de Integración de América Central, reconoció el trabajo de la Convención sobre el Artículo 6 y el desarrollo y la transferencia de tecnología, y pidió que se acelere el ritmo de las negociaciones.

Granada, por AOSIS, destacó los avances hechos sobre la pérdida y el daño, en el marco del Artículo 6 de la Convención, y sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I, y elogió la utilidad del foro sobre el impacto de la implementación de las medidas de respuesta y los esfuerzos del FMAM en función de las comunicaciones nacionales.

También expresó su preocupación porque se dejó en suspenso el ítem 4b sobre la información contenida en las comunicaciones nacionales de los países no incluidos en el Anexo I.

La República Democrática del Congo, por el Grupo Africano, dijo que el programa de trabajo sobre la pérdida y el daño deberá estar ligado al Marco de Cancún para la Adaptación, y pidió que se apoye a los países africanos que no son PMA en conformidad con el párrafo 18 de la Decisión 1/CP.16, y lamentó el lento avance sobre la cuestión de la creación de capacidades en las recientes sesiones del OSE.

Gambia, por los PMA, dio la bienvenida a: el avance en los planes nacionales de adaptación para los PMA y pidió el lanzamiento de planes lo más pronto posible luego de la CP 17; los proyectos de conclusiones relacionados con los PMA, en especial sobre el programa de trabajo de 2011 del LEG; la orientación al FMAM para que brinde apoyo a los países en desarrollo en la preparación de TNA; y –con las Islas Salomón– al próximo taller sobre el Artículo 6 de la Convención.

Filipinas subrayó cuestiones entre las que se incluyen la necesidad de intensificar los esfuerzos sobre la provisión de recursos financieros por parte de los países desarrollados. Y dijo que los informes bienales de los países en desarrollo no son una obligación y requieren la creación de capacidades y el apoyo financiero.

India sostuvo que las discusiones deberían centrarse en el logro de un resultado equilibrado en Durban y subrayó que el cumplimiento de los compromisos de los países parte desarrollados debe incluir la mejora de los informes, incluso sobre el apoyo brindado a los países en desarrollo.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, declaró el cierre del OSE a las 2:32 de la tarde.

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I DEL PROTOCOLO DE KYOTO

El reanudado 16° período de sesiones del GTE-PK abrió el martes 7 de junio, con Adrian Macey (Nueva Zelanda) continuando como Presidente y Madeleine Diouf Sarr (Senegal), como Vicepresidente.

El Presidente del GTE-PK, Macey, recordó luego la agenda adoptada y la nota de escenario de Bangkok, y la nota de escenario para esta reunión (FCCC/KP/AWG/2011/1-3). También subrayó la necesidad de resolver cuestiones políticas clave y hacer avances en cuestiones técnicas.

Durante los discursos de apertura, Argentina, por el G-77/China, reiteró su preocupación por el lento avance hacia un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. Australia, por el Grupo Paraguas, pidió un nuevo y efectivo régimen climático global y una conversación sobre la contribución del Protocolo de Kyoto a dicho sistema. La UE reiteró su voluntad de considerar un segundo período de compromisos en línea con sus condiciones previamente establecidas, incluyendo un nivel general de ambición suficiente para alcanzar la meta de 2°C.

Granada, por AOSIS, pidió centrarse en las Partes que desean entrar en un segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto y que se explore si y cómo se han cumplido o se pueden cumplir sus condiciones. La República Democrática del Congo, por el Grupo Africano, dijo que es “absolutamente esencial” llegar a un acuerdo sobre un segundo período de compromiso en Durban. Papúa Nueva Guinea, por la Coalición

de Naciones de Bosques Tropicales, identificó la creación de un nuevo mecanismo en el marco del Protocolo como el modo más efectivo de implementar la REDD+.

México, por el EIG, expresó su compromiso con evitar una brecha entre los períodos de compromiso, al tiempo que destacó los vínculos entre las dos vías de negociación. Gambia, por los PMA, recordó a las Partes que se están distanciando del Protocolo que los mecanismos de flexibilidad son una parte integral del mismo, e hizo hincapié en la necesidad de continuar con el MDL y el Fondo para la Adaptación. Egipto, por el Grupo Árabe, destacó al Protocolo como el instrumento jurídico más importante que existe para tratar el cambio climático y recordó a los países del Anexo I que deben respetar su compromiso legal con un segundo período de compromisos. Bolivia, por la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), señaló que Cancún fue un paso hacia atrás para el GTE-PK y pidió que haya un acuerdo sobre un segundo período de compromiso en Durban.

FUTUROS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I: Esta cuestión fue tratada por primera vez en el Plenario del GTE-PK, el 7 de junio. Las Partes decidieron trabajar en un único grupo de contacto centrado en los elementos políticos de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I. Sin embargo, sostuvieron posiciones divergentes sobre el establecimiento de subgrupos paralelos para el tratamiento de cuestiones técnicas en la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1), a saber: números y enmiendas al Protocolo (Capítulo I); uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS) (Capítulo II); mecanismos de flexibilidad (Capítulo III); canasta de cuestiones metodológicas (Capítulo IV); y consecuencias potenciales de las medidas de respuesta (Capítulo V). Tras consultas informales, el grupo de contacto acordó el establecimiento de subgrupos para el tratamiento de cuestiones técnicas.

El grupo de contacto se ocupó, entre otras cuestiones, de: las Partes del Protocolo de Kyoto que no pretenden asumir compromisos durante un segundo período de compromisos; los mecanismos de flexibilidad; las condicionalidades vinculadas con la asunción de compromisos durante un segundo período de compromisos y el “paquete de Durban”; y cómo hacer avanzar las cuestiones en el camino hacia Durban.

En cuanto a las *Partes del Protocolo que no pretenden asumir compromisos durante un segundo período de compromisos*, Santa Lucía –con el apoyo de Bolivia, Brasil, Senegal, la República Democrática del Congo, Argentina, Cuba, Zambia y China– propuso centrarse en las condicionalidades planteadas por las Partes del Anexo I que están interesadas en un segundo período de compromisos, mientras se toma nota de aquellas Partes que no lo están. La Federación Rusa, Japón y Canadá reiteraron que no inscribirían metas en el marco del segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto. Nueva Zelanda, con la Federación Rusa y Japón, se opusieron a la exclusión de ciertas Partes de las discusiones. Japón y Canadá subrayaron el valor que aportan a las discusiones dada su experiencia en la implementación del Protocolo de Kyoto.

En cuanto a los *mecanismos de flexibilidad*, la UE y Nueva Zelanda hicieron hincapié en que aún ante la ausencia de un segundo período de compromiso, la demanda de créditos de carbono continuará. La UE también destacó su legislación para garantizar la continuidad de su Esquema de Comercio de Emisiones más allá de 2012. Asimismo, la UE expresó su preocupación porque si el acceso a los créditos del MDL se torna condicional a las metas del segundo período de

compromiso, las Partes se verán forzadas a crear sus propias reglas a través de acuerdos bilaterales, mientras que Nueva Zelanda hizo hincapié en el rol del MDL en la promoción del desarrollo sostenible y la transferencia de tecnologías en los países no incluidos en el Anexo I. Canadá y Japón destacaron las discusiones paralelas sobre mecanismos de mercado en el marco del GTE-CLP.

Santa Lucía, Argelia, Tuvalu, Brasil, China, India y Bolivia subrayaron que el acceso a los mecanismos de flexibilidad, incluyendo la Implementación Conjunta y el MDL, será difícil de acordar ante la ausencia de un segundo período de compromisos.

Con respecto al *paquete de Durban*, la UE sostuvo que sería útil definir los elementos del paquete, el papel del segundo período de compromiso en dicho paquete y cuáles serán las contribuciones de las Partes no incluidas en el Anexo I a ese paquete. Santa Lucía pidió la confirmación de que los compromisos de mitigación de las Partes del Anexo I serán tomados en el contexto del Protocolo de Kyoto. Durante las discusiones, las Partes destacaron varias condiciones, incluyendo: la resolución de reglas técnicas –como las de UTS, mecanismos de mercado, la canasta de cuestiones metodológica y el traspaso de Unidades de la Cantidad Atribuida (AAU); comparabilidad de sus esfuerzos; acceso más profundo y amplio a los mercados internacionales de carbono; puesta en funcionamiento de los Acuerdos de Cancún, incluyendo el marco de MIV y las consultas y análisis internacional (ICA); el avance hacia un acuerdo global, comprehensivo y jurídicamente vinculante que incluya a todos los principales emisores; y coherencia con la vía del GTE-CLP.

En cuanto a *hacer avanzar las cuestiones*, un número de Partes no estuvo de acuerdo en si discutir las enmiendas consecuentes al Protocolo de Kyoto, o cómo hacerlo. La UE dijo que el hecho de que grandes porciones del texto, incluyendo el texto sobre nuevos mercados y enmiendas consecuentes del Protocolo, aún no habían sido discutidas era “muy, muy preocupante”. Santa Lucía, por AOSIS, apoyó las discusiones sobre el texto de las enmiendas consecuentes al Protocolo.

Durante la reunión final del grupo de contacto, realizada el 17 de junio, las Partes dieron la bienvenida a los avances hechos en los subgrupos técnicos y acordaron que continuarían las negociaciones sobre la base de la nueva propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1), que captura los avances hechos durante este período de sesiones en la simplificación del texto, en especial en aquellas áreas de UTS y la canasta de cuestiones metodológicas.

Enmiendas al Protocolo/ Números: El subgrupo sobre enmiendas al Protocolo y números analizó las cuestiones pendientes del Capítulo I de la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1). Durante las discusiones, las Partes trataron las siguientes cuestiones: metas de reducción agregadas e individuales; traspaso de excedentes de AAU; y cómo tratar las enmiendas consecuentes al Protocolo de Kyoto.

En cuanto a las *metas agregadas e individuales del Anexo I*, se destacó que esta cuestión es de naturaleza principalmente política, pero que las cuestiones técnicas, entre las que se incluye el largo del período de compromiso, siguen sin resolver. Persistieron las divergencias sobre el largo del período de compromiso, por lo que las discusiones sobre esta cuestión continuarán.

En cuanto al *traspaso de AAU excedentes*, las Partes discutieron varias opciones, basadas en la presentación de la Secretaría, entre las que se incluyeron: dejar intactas las

disposiciones sobre traspaso; limitar el traspaso a un porcentaje específico, restringiendo el uso de excedentes de AAU al cumplimiento a nivel nacional, y/o la utilización de ajustes de las tendencias más altas; y la abolición del traspaso. Las discusiones sobre esta cuestión continuarán.

En cuanto a las **enmiendas consecuentes al Protocolo de Kyoto** (contenidas en la opción B del texto), persistió un amplio desacuerdo sobre si las discusiones acerca de estas cuestiones están dentro del mandato del GTE-PK. Un número de Partes hizo hincapié en que el establecimiento de un segundo período de compromiso depende de la consideración de estas cuestiones.

Mecanismos de flexibilidad: Las discusiones del grupo informal sobre los mecanismos de flexibilidad de basaron en el Capítulo III (comercio de emisiones y mecanismos basados en proyectos) de la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1). Las discusiones se centraron en tres cuestiones principales: los objetivos esenciales que las Partes quieren lograr; cómo debe avanzar el trabajo sobre el texto; y si alguno de las propuestas existentes puede ser eliminada.

En cuanto al uso de CER de actividades de proyecto en ciertos países anfitriones y a los cobeneficios de los proyectos de CDM, las Partes consideraron si estas cuestiones podrían ser transferidas a la CP/RP para su consideración bajo el ítem de la agenda sobre futura orientación al MDL. También hubo consultas para tratar de simplificar el texto sobre el uso de CER de actividades de proyecto en ciertos países.

Las Partes también abordaron todas las demás cuestiones del Capítulo III, incluyendo los factores de descuento, la participación en las ganancias de Fondo para la Adaptación, la Implementación Conjunta, el comercio de emisiones, los nuevos mecanismos de mercado y la suplementariedad. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre ninguna de las cuestiones ni lograron simplificar el texto. Como no se logró ningún consenso, las discusiones continuarán sobre la base de la propuesta revisada del Presidente.

UTS: Las cuestiones relacionadas con UTS fueron tratadas en cuatro reuniones del subgrupo. Los debates se basaron en el Capítulo II de la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1).

Entre las principales cuestiones discutidas se incluyeron cómo tratar a los productos de maderas cosechadas y garantizar claridad y consistencia, y cuestiones relacionadas con la *force majeure*. Las Partes también se ocuparon de cuestiones, incluyendo una propuesta para el uso de suelo flexible para los bosques de producción plantados, referencias a la contabilidad basada en toda la tierra y definiciones relacionadas con los bosques.

El 14 de junio, los coordinadores presentaron un texto simplificado, que integraba varias opciones y preocupaciones de las Partes, y reducía el número de páginas del Capítulo II de 40 a 12. También incluyeron algunos párrafos como introducción, afirmando que la implementación de UTS debería ser coherente con los objetivos y principios de la Convención y el Protocolo, y todas las decisiones tomadas en el marco de ellos. El 17 de junio, los coordinadores informaron al grupo de contacto del GTE-PK que se habían realizado “francas discusiones” sobre el tratamiento de las emisiones y remociones de disturbios/*force majeure*, incluyendo los criterios que deben cumplirse para aplicarla. También destacaron que varias Partes sugirieron que se revise la definición de *force majeure*. Ellos destacaron

que, aunque no hay propuestas para un texto revisado sobre esta cuestión, “algunos creen que las Partes están cerca de llegar a un entendimiento común.”

Canasta de cuestiones metodológicas: El subgrupo sobre la canasta de cuestiones metodológicas consideró las cuestiones técnicas pendientes del Capítulo IV de la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1). Luego de las discusiones sobre nuevos GEI y métricas comunes, un grupo de redacción, coordinado por Nueva Zelanda, convocó a simplificar el texto sobre estas cuestiones. En el grupo de redacción se pudo avanzar hacia un consenso en torno a un paquete propuesto, que podría ser alcanzado si las Partes acuerdan incluir el trifluoruro de nitrógeno como un nuevo GEI durante el segundo período de compromiso. Se llegó a un consenso sobre la inclusión de especies de hidrofluorocarbonos y perfluorocarbonos incluidos en la lista de Cuarto Informe de Evaluación del IPCC (AR4) y sobre el hexafluoruro de sulfuro. También hubo avances en la simplificación del texto sobre nuevas métricas. Las discusiones acerca de estas cuestiones continuarán en la reanudación del GTE-PK 16.

Cuestiones legales: Esta cuestión fue tratada en consultas informales conducidas por el Vicepresidente del GTE-PK, Diouf Sarr y Gerhard Loibl (Austria), pero que no se pudo llegar a un acuerdo sobre si discutir o no las enmiendas consecuentes en el marco del Protocolo en un grupo de opciones jurídicas.

Medidas de respuesta: El subgrupo sobre consecuencias potenciales consideró las cuestiones técnicas pendientes del Capítulo V de la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1). Permanecen en el texto dos opciones sobre el establecimiento de un foro permanente o la utilización de los canales existentes para el intercambio de información acerca de las consecuencias potenciales.

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de cierre del GTE-PK se llevó a cabo durante la tarde del 17 de junio. El Presidente Adrian Macey presentó la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1) e informó que: el Capítulo I (enmiendas y números) mostraba pocos avances; el Capítulo II (UTS) contenía considerables avances, y se había reducido la cantidad de páginas de 40 a 12; el Capítulo III (mecanismos de flexibilidad) mostraba pocos cambios; el Capítulo IV (canasta de cuestiones metodológicas) mostraba avances con la opción A capturando un trabajo constructivo sobre nuevos GEI y métricas comunes; y que el Capítulo V (consecuencias potenciales) sigue sin cambios. Macey indicó que el formato de sostener las discusiones políticas en un grupo de contacto y hacer el trabajo técnico en subgrupos fue exitoso. Para llegar a un resultado en Durban, dijo que se podrán hacer claros avances sobre: las reducciones conjuntas e individuales de las Partes del Anexo I; la naturaleza, contenido y aplicabilidad de las reglas para un segundo período de compromisos; aspectos de la relación del GTE-PK con el GTE-CLP; y la resolución de “amplios desacuerdos” sobre si tratar o no las enmiendas consecuentes del Protocolo de Kyoto.

Las Partes acordaron suspender el período de sesiones en lugar de cerrarlo, para poder acelerar el proceso en la próxima reunión del GTE-PK. También eligieron a Erika Hasznos (Hungria) como Relator. Al presentar el proyecto de informe (FCCC/KP/AWG/2011/L.1), Macey destacó que el documento debería ser enmendado para reflejar que esta sesión fue suspendida y continuará en la próxima reunión. Las Partes adoptaron el informe.

Argentina, por el G-77/China, reiteró la necesidad de un segundo período de compromiso a tiempo para garantizar que no haya una brecha entre el primer y el segundo período de compromiso. También destacó que un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto es un elemento clave para llegar a un resultado exitoso en Durban, como único instrumento jurídicamente vinculante para ocuparse de las reducciones de emisiones de un modo efectivo. También pidió a las Partes del Anexo I que achiquen la brecha entre las actuales promesas y lo que la ciencia requiere, para evitar que se supere la meta de los 2°C.

La UE destacó el valor de la arquitectura y los instrumentos existentes del Protocolo de Kyoto, describiendo el Protocolo como la mejor base para el desarrollo de un marco común y normativo para los principales emisores. También dijo que es crucial considerar un segundo período de compromiso, y sugirió que se siga explorando como encajar el tema en la visión más amplia.

Australia, por el Grupo Paraguas, dijo que el Protocolo de Kyoto es una importante parte del trabajo hacia un régimen climático comprensivo que incluya a las principales economías. También destacó los pasos positivos dados en Bonn sobre cuestiones como la canasta de cuestiones metodológicas. También pidió un enfoque más sistemático para el tratamiento del contexto global de la mitigación.

Granada, por AOSIS, dijo que la meta del 1.5°C está en riesgo y que se deben tomar decisiones urgentes. También sostuvo que es bueno saber que “muchas, muchas Partes del Anexo I comparten los objetivos de AOSIS” y entienden el valor y la necesidad de un segundo período de compromiso. E imploró a las Partes que participen de manera constructiva en las discusiones y permitan que aquellas Partes del Anexo I que deseen involucrarse en un segundo período de compromisos puedan hacerlo.

Suiza, por el EIG, reconoció los avances hechos en Bonn y expresó su compromiso con seguir avanzando para llegar a un exitoso resultado en Durban.

Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Nacionales con Selvas Tropicales, dijo que: un segundo período de compromiso debe ser parte de un resultado de Durban; las nuevas reglas de

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCION

La continuación de la 14va sesión del GTE-CLP abrió el martes 7 de junio, y continuaron Daniel Reifsnnyder (EE.UU.) ejerciendo el cargo de Presidente y Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe) como Vicepresidenta.

Reifsnnyder explicó que la agenda adoptada en Bangkok (FCCC/AWGLCA/2011/5) establecía la estructura y el alcance del trabajo del GTE-CLP en Bonn e incluía tanto el trabajo para implementar la Decisión 1/CP.16 (resultado del trabajo del GTE-CLP) como otras cuestiones que quedaron sin resolver. Las Partes también acordaron la organización del trabajo propuesta por el Presidente (FCCC/AWGLCA/2011/6).

Como Presidencia de la CP, México informó sobre las actividades organizadas entre sesiones para facilitar las nuevas negociaciones, incluyendo: una reunión ministerial en marzo sobre la implementación de los Acuerdos de Cancún; reuniones informales con grupos de observadores; la primera reunión del Comité de Transición para el Diseño de un Fondo Verde del Clima, en abril; y un diálogo Ministerial sobre la adaptación, coorganizado con Sudáfrica, en mayo. También destacó que

México haría nuevas consultas en los próximos meses en cooperación con Sudáfrica como próxima presidencia de la CP. Sudáfrica anunció que el próximo Presidente de la CP y CP/RP hará a consultas en Bonn sobre las expectativas de las Partes en relación con los resultados de la CP 17 y la CP/RP 7. Para más información acerca de estas consultas informales de composición abierta, vea: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12508s.html> y <http://www.iisd.ca/vol12/enb12509s.html>.

La Secretaría destacó las actividades del Comité de Transición para el Diseño del Fondo Verde del Clima, incluyendo su primera reunión en Ciudad de México, en abril; y su primer taller técnico en junio, en Bonn.

Argentina, por el G-77/China, advirtió en contra de que se transfieran cuestiones del GTE-CLP a los OS y dijo que las cuestiones específicas que fueron enviadas a consideración del OSE en la Decisión 1/CP.16 deben entrar en un resultado equilibrado del GTE-CLP. El G-77/China también hizo hincapié en la necesidad de que haya otra sesión de negociación antes de Durban.

Australia, por el Grupo Paraguas, destacó que la elaboración de un nuevo régimen toma tiempo, destacando que la reunión de Durban será un nuevo paso en un proceso que puede hacer avanzar las realizaciones de Cancún. Asimismo, destacó –entre otras cosas– la importancia de la MIV de los países desarrollados y en desarrollo para la revisión del objetivo a largo plazo que comienza en 2013. Tras destacar que el logro de un nuevo acuerdo no es una esperable en Durban, pidió que se ponga en su lugar a las instituciones y los procesos que proveen las bases para las futuras medidas legales.

Tras destacar que la ventana de oportunidad para lograr la meta 2°C se está cerrando, la UE remarcó la necesidad de acelerar el trabajo sobre la implementación de los Acuerdos de Cancún, en especial en relación con la mitigación. Además, pidió que se aumente el nivel de ambición, hizo hincapié en la importancia de la MIV y solicitó un marco comprensivo y jurídicamente vinculante. Bielorrusia, por los países con economías en transición, hizo hincapié en la importancia de la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades. Suiza, por el EIG, pidió el temprano establecimiento de un registro de MMAP y la adopción de directrices para las MMAP, tanto para los que buscan como los que no buscan apoyo internacional.

Granada, por AOSIS, lamentó la falta de urgencia por el tratamiento del probable calentamiento de 3-4°C, y subrayó que aunque los Acuerdos de Cancún representaban un paso hacia delante, aún carecían de alcance, sustancia y ambición. Egipto, por el Grupo Árabe, dijo que el éxito de Durban depende de que se logren resultados equilibrados basados en los principios de la Convención, incluyendo las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Gambia por los PMA, pidió, entre otras cosas: metas más estrictas; un marco comprensivo; programas de adaptación a corto, mediano y largo plazo; y financiamiento a largo plazo.

La República Democrática del Congo, por el Grupo de África, pidió, entre otras cosas: el fortalecimiento de la evaluación y revisión internacional (IAR) para los países desarrollados; una decisión de la CP 17 sobre financiamiento a largo plazo y la puesta en funcionamiento del Fondo Verde del Clima; y medidas urgentes de adaptación, incluso a través del Comité de Adaptación establecido en Cancún. También dijo que la escala del financiamiento no es una suma fija, sino que depende de las medidas de mitigación tomadas.

Venezuela, por el ALBA, subrayó que el proceso es conducido por las Partes y pidió que se aumenten los esfuerzos por reconstruir la confianza y promover un espíritu de cooperación a través de consultas francas e inclusivas.

Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales, destacó que la REDD+ ofrece medidas tempranas y efectivas en términos de costos para la mitigación del cambio climático. También pidió el desembolso de los fondos prometidos, en especial para la REDD+, y sugirió que las opciones de financiamiento para posibles cuestiones relacionadas con la REDD+ sean tratadas en el GTE-CLP, incluyendo pero no limitándose a los mecanismos de mercado.

ÍTEMS 3, 4, 5 y 6: Esta cuestión cubre los ítems de la agenda sobre: preparación de un resultado a ser presentado en la CP 17; revisión del objetivo global a largo plazo; opciones legales; y otros asuntos, incluyendo las Partes del Anexo I que están en proceso de transición hacia economías de mercado y las Partes del Anexo I cuyas circunstancias especial han sido reconocidas por la CP.

Durante el plenario de apertura del GTE-CLP del 7 de junio, las Partes acordaron considerar estos ítems en un único grupo de contacto, presidido por el Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder. La primera reunión del grupo de contacto también se realizó el 7 de junio. Las Partes acordaron realizar el trabajo en grupo a través de consultas informales sobre:

- una visión compartida, coordinado por el Vicepresidente Mukahanana-Sangarwe,
- la mitigación de los países desarrollados, coordinado por Christian Pilgaard (Dinamarca) y José Alberto Garibaldi Fernández (Perú);
- las MMAP de los países en desarrollo, coordinado por Pilgaard y Garibaldi Fernández;
- REDD+, coordinado por Antonio Gabriel La Viña (Filipinas);
- enfoques sectoriales y medidas específicas por sector, coordinado por George Mulama Wamukoya (Kenya);
- varios enfoques, incluyendo oportunidades para la utilización de mercados para mejorar la efectividad en términos de costos, y para promover, medidas de mitigación (enfoques de mercado y no de mercado), coordinado por Giza Gaspar Martins (Angola);
- medidas de respuesta, coordinado por Alfred Ndungu Gichu (Kenya);
- adaptación, coordinado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago);
- financiamiento, coordinado por Georg Børsting (Noruega);
- tecnología, coordinado por Jukka Uosukainen (Finlandia);
- creación de capacidades, coordinado por Uosukainen;
- revisión del objetivo global a largo plazo, coordinado por el Vicepresidente Mukahanana-Sangarwe;
- opciones legales para un resultado acordado, coordinado por María del Socorro Flores (México); y
- otros asuntos –economías en transición y países cuyas circunstancias especiales han sido reconocidas por la CP, coordinado por Kunihiko Shimada (Japón).

Tuvalu, con el apoyo de Bolivia y Nicaragua, expresó su preocupación por la transparencia en las discusiones de la REDD+. El Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, recordó que depende de las Partes de cada grupo informal decidir si lo abren o no a la participación de los observadores. Y propuso que las Partes se reúnan en el grupo informal sobre REDD+ y decidan si permitían o no observadores. El grupo informal sobre REDD+ se reunió y acordó abrir las reuniones a los observadores.

El grupo de contacto del GTE-CLP fue convocado cinco veces durante la reunión para hacer un resumen de los avances y escuchar los informes de los coordinadores de los grupos informales. Durante la última reunión del grupo de contacto, del 17 de junio, el grupo se ocupó del camino hacia adelante. El Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, presentó una lista de propuestas hechas por las Partes para las presentaciones y el trabajo técnico de la Secretaría en relación con el trabajo de los grupos informales. Propuso que se envíe la lista al plenario de cierre del GTE-CLP. Muchas Partes hicieron hincapié en los elementos faltantes. Durante el plenario de cierre del GTE-CLP, la noche del 17 de junio, Reifsnnyder informó que las consultas informales no condujeron a un acuerdo sobre las presentaciones y el trabajo técnico previo al GTE-CLP 14. También explicó que las presentaciones de las Partes en el marco de la Decisión 1/CP.16 (párrafos 47 y 67) continuarán siendo bienvenidas, y que las Partes también pueden sacar ventaja de la invitación abierta a hacer presentaciones sobre cualquier cuestión en cualquier momento.

Reifsnnyder sostuvo que las presentaciones de las Partes hechas luego de la sesión de Bonn serían compiladas en un documentos de misceláneas antes de la reanudación del GTE-CLP 14. También propuso que las presentaciones de las Partes hechas durante la sesión de Bonn sean compiladas en un documento de misceláneas independiente y que las notas preparadas por los coordinadores de los grupos informales del GTE-CLP – actualmente disponibles en Internet– fueran compiladas en un documento informativo, entendiendo que dichas notas no tienen estatus formal.

Filipinas solicitó que todas las presentaciones hechas por el G-77/China y sus miembros durante la sesión de Bonn queden reflejadas en los documentos de sala de conferencia y sean enviadas a la reanudación del GTE-CLP. También destacó que los textos propuestos por el G-77/China podrían ser la base de las negociaciones. China se opuso a la compilación de las notas de los coordinadores bajo el formato de un documento informativo, sosteniendo que dichas notas ya están disponibles en Internet.

Reifsnnyder confirmó que el G-77/China tenía el derecho a solicitar que sus presentaciones tomen la forma de un documento de sala de conferencias, destacando que el mismo derecho se aplica a todas las Partes. La Secretaría aclaró que los documentos de sala de conferencia son utilizados comúnmente cuando las Partes presentan proyectos de decisiones, pero que también pueden ser usados con fines más amplios. La Secretaría también explicó que el período de vida de un documento de sala de conferencia es normalmente un período de negociaciones pero que, como el GTE-CLP 14 volverá a reunirse en septiembre/octubre, los documentos de sala de la sesión de Bonn pueden obtener un “poco más de vida”.

Las Partes acordaron que las presentaciones hechas en el período de sesiones de Bonn serían incluidas en un documento de misceláneas salvo aquellos casos en los que las Partes le indiquen a la Secretaría que quisieran tener determinadas presentaciones representadas como documentos de sala. Las Partes también acordaron que el trabajo de los coordinadores sería transferido al siguiente período haciendo que sus notas estén disponibles en Internet, y que todo el trabajo técnico sería realizado en el GTE-CLP 14 reanudado, y no entre sesiones.

Mitigación: *Mitigación de los países desarrollados:* El 9 de junio, el GTE-CLP organizó un taller dentro del período de sesiones sobre la mitigación de los países desarrollados. Para ver un informe sobre las discusiones, consulte <http://www.iisd.ca/vol12/enb12506s.html>.

En el grupo informal sobre la mitigación de los países desarrollados, numerosas Partes destacaron la necesidad de aumentar el *nivel de ambición* de las promesas de mitigación de los países desarrollados de modo de achicar la “brecha de ambición”. Muchos países desarrollados subrayaron que el nivel de ambición debe ser considerado en el contexto de ambas vías de negociación y que todos los países pueden ayudar a cerrar la brecha de ambición.

Sobre *el resultado de Durban*, algunas Partes pidieron una decisión de la CP con un anexo donde se inscriban los compromisos de mitigación. Otros hicieron hincapié en el segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto para los países del Anexo I que son Partes del Protocolo y compromisos comparables de los países del Anexo I que no son Partes del Protocolo. Las Partes también identificaron la necesidad de llegar a un acuerdo sobre: directrices para la medición, presentación de informes y verificación (MIV), incluso sobre informes bienales y un cronograma para el primer informe antes de la revisión 2013-2015 de la adecuación del objetivo global a largo plazo; directrices sobre la evaluación y revisión internacional (IAR); reglas claras sobre UTS y el uso de los mecanismos de mercado; y un grupo de trabajo especial sobre cumplimiento.

Las Partes consideraron el *proceso de IAR y las cuestiones de contabilidad asociadas*. Aunque algunas Partes dijeron que una discusión sobre IAR debería ser precedida por una más detallada discusión de las reglas de contabilidad, otros pidieron un trabajo más conceptual y metodológico sobre IAR. Las Partes sugirieron posibles aportes al proceso de IAR, incluyendo: inventarios anuales de GEI; informes bienales; informes sobre los equipos de expertos en revisión; y comunicaciones nacionales. Un número de países en desarrollo hicieron hincapié en que la frecuencia de las IAR y sus requerimientos no debe ser menos onerosa que aquellos de la ICA. También hicieron hincapié en que el proceso de IAR es clave para garantizar la compatibilidad de los esfuerzos de mitigación de los países desarrollados.

Sobre *reglas de contabilidad*, muchos países en desarrollo y varios países desarrollados apoyaron las reglas comunes sobre cuestiones como las metas de emisiones, el año base, sectores, GEI, bancarización y comercio, y UTS. Varios países desarrollados pidieron flexibilidad en la expresión de las promesas.

En cuanto al *cumplimiento*, un número de países en desarrollo pidió la elaboración de un mecanismo de cumplimiento, mientras que varios países desarrollados dijeron que la IAR debería ser facilitador y no punitivo. Un país en desarrollo dijo que un mecanismo de cumplimiento debería determinar la elegibilidad para participar en mercados de carbono.

Los coordinadores prepararon dos notas para ayudar a facilitar las nuevas discusiones sobre la mitigación de los países desarrollados. La primera nota es sobre posibles elementos de los informes bienales de los países desarrollados, y contiene elementos amplios de los informes, a nivel temático, que – para los coordinadores– refleja una amplia convergencia de visiones entre las Partes. La segunda nota es una síntesis de los coordinadores de discusiones sobre IAR.

Mitigación de los países en desarrollo: El 10 de junio, el GTE-CLP organizó un taller dentro del período de sesiones sobre la mitigación de los países en desarrollo. El informe del taller está disponible en: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12507s.html>.

En el grupo informal sobre la mitigación de los países en desarrollo, las Partes primero se centraron en la identificación de prioridades para Bonn, las cuestiones que deben ser tratadas entre Bonn y Durban, y las expectativas para Durban.

En cuanto a las *prioridades de Bonn*, numerosas Partes apoyaron centrarse en el registro de MMAP. Algunos propusieron que la Secretaría prepare un documento técnico sobre el diseño y el funcionamiento del registro de MMAP. Algunas Partes también identificaron la necesidad de describir la posible estructura de los informes bienales de los países en desarrollo, con actualizaciones sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero e información sobre las medidas de mitigación. Varias Partes dirigieron la atención a la necesidad de presentar las promesas de mitigación de los países en desarrollo de un modo más sistemático y apoyaron el desarrollo de un formato común de informes para ello.

En cuanto a las *cuestiones a tratar entre Bonn y Durban*, hubo apoyo para el trabajo técnico entre sesiones de expertos, en especial sobre las modalidades y directrices para la coordinación del apoyo a las MMAP a través de un registro, y para la MIV. Muchos países en desarrollo también pidieron aclaraciones sobre: el apoyo a los países en desarrollo en la preparación de las MMAP; y el significado de “facilitación del apoyo”.

En cuanto a las *expectativas para Durban*, algunas Partes destacaron la necesidad de adoptar las directrices para los informes bienales de las Partes no incluidas en el Anexo I, así como la orientación sobre la preparación de informes para la revisión del objetivo global a largo plazo, programada para 2013-2015. Algunas Partes también propusieron que los principales elementos y modalidades para ICA sean elaborados en Durban.

Las Partes también consideraron el *proceso para las ICA*, con un foco puesto en los aportes, las bases para las ICA, secuenciación y alcance; resultados y pasos a dar después de Bonn. Muchas Partes sugirieron que las ICA deberían basarse en los informales bienales de actualización y contener sólo información sobre las medidas de mitigación no apoyadas. En cuanto a las bases, muchas Partes hicieron hincapié en que ICA es distinto de IAR, y no debe incluir una revisión o evaluación del cumplimiento. Las Partes también hicieron hincapié en que ICA opera de un modo facilitador para mejorar la transparencia en lugar de la comparabilidad de los esfuerzos, tomando en cuenta la diversidad de las MMAP de los países en desarrollados. Algunas Partes también destacaron que la frecuencia y el contenido de los informes de los países en desarrollo dependen de la provisión de apoyo.

En cuanto a la *secuencia y alcance*, algunas Partes plantearon que el proceso de ICA deberá contener un componente técnico y analítico así como un componente consultivo y público, que será conducido bajo la autoridad del OSE y estar abierto a todas las Partes. Otras Partes subrayaron que el proceso de consultas en el marco del OSE debería tener la forma de una discusión interactiva, no confrontativa. Algunas Partes se opusieron a que las consultas estén abiertas a todas las Partes. Como resultado, muchas Partes apoyaron un informe de síntesis que no se ocupe de los objetivos no alcanzados.

Los facilitadores prepararon dos notas para ayudar a las próximas discusiones sobre esta cuestión. La primera nota contiene una síntesis de las discusiones sobre ICA y la segunda una síntesis de las cuestiones planteadas sobre el tema de los informes de actualización bienales.

REDD+: Las discusiones del grupo informal de REDD+ estuvieron centradas en la identificación de cuestiones a ser consideradas y en las opciones de financiamiento para la completa implementación de las medidas basadas en resultados.

En cuanto al *financiamiento para la implementación de REDD+*, algunos países en desarrollo instaron a los países Parte desarrollados a brindar el financiamiento adicional requerido para preparar la REDD+ y destacaron la relevancia de la integración de la creación de capacidades desde las etapas tempranas.

En cuanto a las *fuentes de financiamiento para la total implementación*, algunas Partes dijeron que el financiamiento público debería cumplir un mayor papel en la fase de preparación, pero que en la tercera fase, una canasta de opciones financieras alternativas debiera ser considerada. Entre las posibles fuentes de financiamiento identificadas se incluyeron: el financiamiento público a nivel nacional e internacional; una posible ventana de REDD+ en el marco del Fondo Verde del Clima; y mecanismos de mercado. Algunos sugirieron un impuesto sobre la aviación internacional y el transporte marítimo como fuente de financiamiento adicional. Muchos destacaron que todas las fuentes debieran ser complementarias. Sin embargo, algunas Partes advirtieron contra el uso de mecanismos de mercado para la REDD+. Algunos también destacaron que los enfoques basados en el mercado sobre funcionan en el contexto de un sistema restringido. Numerosos países también destacaron el papel que el sector privado puede jugar en la provisión de financiamiento, en especial en el tratamiento de los motores de la deforestación. Muchos hicieron hincapié en que dependerá de cada país decidir cuáles son las fuentes de financiamiento que desean utilizar. Tras destacar las lagunas de información, muchos países subrayaron la importancia de la MIV de la provisión de financiamiento para la REDD+, pero un país en desarrollo se opuso, destacando que las cuestiones de financiamiento están bajo el mandato de otro grupo.

Enfoques sectoriales y acciones específicas por sectores:

Las discusiones sobre los enfoques sectoriales y las acciones específicas para los sectores estuvieron centradas en: el camino hacia delante; un marco general para los enfoques sectoriales; la agricultura; y la aviación y el transporte marítimo.

Las Partes identificaron elementos clave y opciones para considerar el marco general, incluyendo: la referencia al Artículo 4.1 de la Convención (transferencia de tecnologías); la naturaleza voluntaria de los enfoques sectoriales; y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Algunas Partes prefirieron no considerar un marco general. En cuanto a la agricultura, las Partes acordaron que el texto proveniente de las sesiones anteriores era una buena base para las próximas discusiones.

El coordinador Wamukoya presentó una nota el 17 de junio, que reflejaba cuatro opciones para el tratamiento del marco general, un texto sobre la agricultura, un nuevo texto sobre la aviación internacional y un nuevo texto con seis opciones propuestas por las Partes para tratar la aviación internacional y el transporte marítimo.

Enfoques de mercado y no de mercado: En el grupo informal sobre enfoques de mercado y no de mercado, las Partes fueron invitadas a considerar qué nuevo mecanismo, si alguno, debería establecer la CP. Las discusiones estuvieron

centradas en los proyectos de decisiones a ser enviados a la CP 17 y en sugerencias para nuevos mecanismos que podrían ser establecidos.

Algunas Partes también hicieron hincapié en la necesidad de acordar un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto antes de que se puedan establecer nuevos mecanismos de mercado. En relación con las expectativas para Durban, las Partes destacaron: una decisión que establezca nuevos mecanismos de mercado; el establecimiento de nuevos mecanismos de mercado en base a los principios ya acordados, como el de la integridad ambiental; el desarrollo de modalidades y procedimientos, incluso para la presentación de informes; y el establecimiento de una estructura de gobierno. Varias Partes destacaron que el propósito de los nuevos mecanismos sería complementar, no reemplazar, a los ya existentes, como el MDL. Una Parte dijo que todo nuevo mecanismo de mercado debe ser establecido dentro de un marco internacional. En cuanto a los elementos específicos, una Parte destacó, entre otras cosas, medidas para evitar el doble conteo.

Durante las discusiones, un número de Partes se refirieron a sus presentaciones sobre el desarrollo de mecanismos de mercado y todas las Partes participaron en una discusión sobre estas presentaciones.

El coordinador preparó una nota que reflejaba su evaluación de las cuestiones a ser tratadas por las Partes para el cumplimiento de su mandato de elaborar mecanismos de mercado y que no son de mercado.

Medidas de respuesta: En el grupo informal sobre el impacto de las medidas de respuesta, las discusiones estuvieron centradas en cuestiones políticas y principios, incluyendo: el establecimiento de un foro permanente sobre medidas de respuesta; la utilización de los canales existentes, como el de las comunicaciones nacionales, para compartir información acerca de los impactos de las medidas de respuesta; y barreras comerciales. Un número de Partes hizo referencia al foro conjunto de OSE/OSACT sobre los impactos de la implementación de las medidas de respuesta, que fueron acordados en los Acuerdos de Cancún. Las discusiones acerca de esta cuestión continuarán en la reanudación del GTE-CLP 14.

Adaptación: En el grupo informal sobre la adaptación, las Partes compartieron puntos de vista sobre la puesta en funcionamiento, la composición y las modalidades y procedimientos del nuevo Comité de Adaptación, destacando los vínculos con otras instituciones, los planes nacionales de adaptación y el Fondo Verde del Clima.

El informe de avances del coordinador Kumarsingh destaca la convergencia sobre la directrices y modalidades para el Comité. Las Partes intentaron simplificar el lenguaje sobre las actividades del Comité, pero persistieron las posiciones divergentes. Algunos países desarrollados prefirieron detallar las funciones del Comité, destacando que esto aclararía qué conocimiento es necesario para la composición del Comité. Varios países en desarrollo advirtieron contra el “micro-gerenciamiento” y prefirieron enumerar las funciones descriptas en la Decisión 1/CP.16, sosteniendo que esto también garantizará que el grupo no exceda el mandato de la CP 16.

El 17 de junio, el Coordinador Kumarsingh informó que su nota, que contenía un texto de proyecto de decisión, captaba el amplio consenso entre las Partes, y que existía un consenso amplio sobre la utilización del texto como base para las próximas discusiones sobre el camino hacia Durban.

Financiamiento: El principal foco de las discusiones del grupo informal sobre financiamiento estuvo puesto en el Comité Permanente. Las Partes también consideraron el financiamiento a largo plazo.

En cuanto al **Comité Permanente**, muchas Partes dijeron que debería ser puesto en funcionamiento por la CP 17 en Durban. Las Partes continuaron, sin embargo, expresando sus posiciones divergentes sobre el Comité Permanente debería tener un papel asesor o supervisor. Algunas Partes propusieron centrarse en las funciones/actividades del Comité Permanente. Otros propusieron un enfoque pragmático y advirtieron contra condicionar la capacidad del Comité Permanente de cumplir un función efectiva en la arquitectura internacional del cambio climático, en permanente evolución, identificando la necesidad de centrarse en la orientación para una decisión de la CP.

En cuanto al **rol y las funciones** del Comité, las Partes intercambiaron posiciones sobre: la distinción entre la mejora de la coherencia y la coordinación en la entrega de financiamiento para el abordaje del cambio climático, y la racionalización del mecanismo financiero; el rol del Comité Permanente en el MIV del apoyo; y la relación del Comité con la CP.

En cuanto a la **coherencia y la coordinación**, algunas Partes dirigieron la atención a la fragmentación del financiamiento del cambio climático dentro y fuera de la Convención, y a la función de coordinación que podría ejercer el Comité Permanente, en la definición de vacíos financieros, la provisión de un panorama de los recursos financieros dentro y fuera de la convención, y la recolección de información sobre flujos financieros y el avance hacia los objetivos globales. En las discusiones también se trató la necesidad de racionalizar la “plétora de fondos” en el marco de la Convención y redefinir su papel y relación con el Fondo Verde del Clima.

En cuanto a la **MIV del apoyo**, entre las cuestiones destacadas se incluyeron: si la MIV está restringida a la mitigación; la necesidad de instrumentos como un registro; y mecanismos en el marco de la Convención para tratar la MIV.

Las Partes también consideraron cinco presentaciones de las Partes sobre el Comité Permanente del Grupo de los 77/China, el Grupo Africano, algunos miembros del Grupo Paraguas, la UE, Turquía e India. Algunos destacaron coincidencias entre varias propuestas, así como la necesidad de hacer una distinción entre lo que el grupo debe hacer y lo que puede dejarse para que desarrolle el Comité Permanente, como un programa de trabajo más detallado. Un número de Partes apoyaron un enfoque basado en las evidencias para el trabajo del Comité Permanente, garantizando un asesoramiento experto, objetivo e imparcial sobre cuestiones relacionadas con el mecanismo financiero. Algunos sugirieron que el grupo se centre en cómo puede el Comité ayudar a la CP, destacando que el tipo de asistencia requerida evolucionará con el tiempo. Los resultados del grupo de trabajo fueron incluidos en una nota informal del coordinador sobre financiamiento.

El 17 de junio, el Coordinador Børsting destacó que las Partes discutieron un taller técnico sobre financiamiento en el camino hacia el próximo período de sesiones, pero no pudieron llegar a una conclusión y que las presentaciones de las Partes sobre estas cuestiones fueron anexados a su nota. Los elementos de una decisión sobre el financiamiento a largo plazo también fueron anexados a la nota del coordinador.

Tecnología: En el grupo informal sobre tecnología, las Partes consideraron arreglos para hacer que el nuevo Mecanismo de Tecnología esté completamente en funcionamiento para 2012.

También discutieron prioridades para las negociaciones de Bonn y las expectativas para Durban. El principal foco estuvo puesto en el Centro y Red de Tecnología de Clima (CTCN).

Muchas Partes sugirieron centrarse en un pedido de propuestas y en el criterio a utilizar para evaluar y seleccionar al anfitrión del **Centro de Tecnología del Clima**. Las Partes también identificaron la necesidad de considerar la información necesaria para permitir que las instituciones respondan al pedido de propuestas, y discutieron sobre el tipo de organización que imaginan para albergar al Centro de Tecnología del Clima y la necesidad de considerar la experiencia de la institución, así como los recursos que están a su disposición.

Las Partes también analizaron la **estructura de gobierno** y los términos de referencia para el CTCN. Varias Partes señalaron la dificultad de elaborar una estructura de gobierno precisa antes de determinar el alcance y anfitrión del CTCN. Muchas Partes apoyaron el establecimiento de una institución pequeña, eficiente y flexible. Los países desarrollados también prefirieron una opción que no cree un nuevo órgano de gobierno y donde el CTCN tenga un Director General y un equipo pequeño albergado dentro de una organización existente de las NU, con orientación estratégica brindada por el Comité de Expertos Técnicos (TEC).

Varias Partes destacaron la necesidad de definir la relación entre el TEC y el CTCN, así como la relación entre el Centro y la Red. Los países desarrollados prefirieron que no haya indicaciones acerca del papel del Comité (TEC) sobre la CTCN, mientras que los países en desarrollo propusieron que el TEC cumpla una función de supervisión.

Sobre las **funciones del CTCN**, muchas Partes pidieron que se desarrollen los detalles y destacaron la necesidad de incluir roles y funciones en los términos de referencia de la potencial institución anfitriona. Los resultados del grupo fueron incluidos en la nota del facilitador.

Durante la última reunión del grupo de contacto del GTE-CLP, el Coordinador Uosukainen informó que las Partes habían sostenido discusiones sobre el trabajo necesario para el lanzamiento del CTCN, cuya síntesis fue incluida en una nota sobre posibles arreglos para que el Mecanismo de Tecnología esté completamente en funcionamiento en 2012. También sostuvo que las Partes expresaron su deseo de utilizar la nota como una herramienta de referencia que ayude a estructurar las discusiones. También informó que las Partes habían resuelto dar varios pasos, incluyendo: solicitar a la Secretaría que haga un registro y una lista de todas las organizaciones que han expreso su interés en participar en el CTCN y que la pongan a disposición de las Partes en el sitio en Internet de la CMNUCC; e invita a las Partes a presentar sus ideas y propuestas sobre estas cuestiones.

Creación de capacidades: En el grupo informal sobre creación de capacidades, las Partes discutieron el camino hacia delante con respecto al monitoreo y la revisión, y los arreglos institucionales, haciendo hincapié en la naturaleza transversal de la creación de capacidades. En cuanto a los arreglos institucionales, las Partes expresaron su satisfacción porque la Decisión 1/CP.16 integra la creación de capacidades en muchas áreas distintas, pero señalaron que eso también genera el desafío de mejorar ampliamente las actividades de creación de capacidades. Algunas Partes propusieron la creación de un nuevo mecanismo institucional para ocuparse de esto, mientras que otras expresaron su preocupación porque esto podría ser una duplicación además de ineficiente. En cuanto a la MIV, varios países en desarrollo expresaron su preocupación porque la presentación de informes supone importantes desafíos para

las Partes que no cuentan con capital suficiente para cumplir los estándares de los informes a la CMNUCC. Las demoras en completar los programas nacionales de acción para la adaptación (NAPAs) fueron dadas como un ejemplo de esto, y las Partes hicieron hincapié en la necesidad de habilitar una efectiva presentación de informes.

El 17 de junio, el Coordinador Uosukainen destacó los próximos pasos, diciendo que había preparado una nota del coordinador sintetizando estas cuestiones.

Visión compartida: El foco del grupo informal sobre una visión compartida para la cooperación a largo plazo fue trabajar por la determinación de un objetivo global para la reducción de emisiones y un cronograma para la limitación global de las emisiones de GEI, como lo ordena la Decisión 1/CP.16. Las Partes también identificaron otras cuestiones a considerar, incluyendo:

- la necesidad de un objetivo global basado en la mejor ciencia disponible y los principios de la Convención, como el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas;
- comercio;
- equidad;
- acceso equitativo al desarrollo sostenible;
- defensa de los derechos de la Madre Tierra para garantizar la armonía entre la humanidad y la naturaleza;
- cumplimiento a través de una corte internacional de justicia climática;
- migrantes;
- guerras;
- un presupuesto de carbono;
- objetivos globales para el financiamiento, la tecnología y la adaptación;
- mejora de la acción sobre todos los elementos del Plan de Acción de Bali;
- responsabilidad histórica;
- un segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto;
- derechos de supervivencia de los países; y
- medidas de respuesta.

Las Partes también se ocuparon del objetivo global de reducción de emisiones para 2050. Un número de países desarrollados destacó sus objetivos nacionales de reducción de emisiones, y varias Partes identificaron la necesidad de permitir diferentes años pico para los países desarrollados y en desarrollo. Las Partes también destacaron la necesidad de: considerar el grupo de cuestiones sociales y humanitarias; considerar un presupuesto global para el carbono junto con un objetivo global; que la Secretaría elabore un documento de compilación, teniendo en cuenta los datos sobre límites a las emisiones y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El Coordinador preparó una nota sintetizando las cuestiones que serán discutidas por las Partes en el grupo informal. La nota contiene un proyecto de texto entre corchetes sobre una visión compartida.

Revisión: El grupo informal sobre la revisión del objetivo global a largo plazo consideró el alcance, los principios, los procesos, los aportes y el camino hacia adelante.

Con respecto al **alcance de la revisión**, algunas Partes hicieron hincapié en la necesidad de centrarse en la adecuación del objetivo a largo plazo, mientras que otros dijeron que la Decisión 1/CP. 16 ordena a las Partes que se ocupen de la implementación de la Convención y el avance general hacia el logro del objetivo global. Otros sugirieron que la revisión debería incluir un análisis sobre si la estructura de la Convención debería o no ser modificada, ya que la Decisión 1/CP.16 solicita que la

CP tome medidas adecuadas en base a la revisión. Algunas Partes advirtieron contra la adopción de un enfoque más amplio. Una Parte propuso que se revise el apoyo a los países en desarrollo.

En cuanto a los **principios clave**, algunas Partes destacaron la necesidad de un proceso conducido por las Partes, y muchos apoyaron la consideración de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la equidad y la transparencia.

En cuanto a los **aportes**, las Partes consideraron posibles fuentes de información, con algunos destacando el IE4 del IPCC, las contribuciones del grupo de trabajo del IPCC al Quinto Informe de Evaluación (IE5), los informes bienales y las políticas y medidas de los países en torno al clima. Otros sugirieron que se comience el proceso antes de 2013 y que se reúnan aportes a través de un mecanismo de intercambio de información. Una Parte dijo que la revisión también debería considerar evitar los daños y beneficios de bajar el objetivo de 2°C.

En cuanto a las **modalidades**, algunas Partes expresaron su preferencia por el uso de los mecanismos existentes para realizar una revisión y se opusieron al establecimiento de un nuevo mecanismo. Numerosas Partes propusieron un enfoque en etapas, que incluya la recolección y compilación de información, su evaluación, la elaboración de conclusiones y recomendaciones, y la discusión de las recomendaciones en 2015.

El Coordinador preparó una nota sintetizando las cuestiones que serán discutidas por las Partes en el grupo informal. La nota contiene un proyecto de texto de decisión entre corchetes.

Opciones legales: El grupo informal sobre opciones legales se centró en cómo avanzar, y en las opciones legales y los elementos clave de un posible resultado del GTE-CLP.

Muchos países en desarrollo destacaron que el avance en la vía del GTE-PK es necesario para que haya avances en el marco del GTE-CLP, y que un posible resultado jurídicamente vinculante en el GTE-CLP podría ser complementario a un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto. Otro país desarrollado dijo que brindar claridad sobre la forma legal podría ayudar a destrabar las negociaciones sobre la sustancia y facilitar las decisiones en el marco del Protocolo de Kyoto. Algunos países en desarrollo se opusieron a esto, diciendo que es necesario que haya más aclaraciones sobre la sustancia antes de llegar a una conclusión sobre la forma legal.

En cuanto a **posibles elementos**, las Partes subrayaron, entre otras cuestiones: los elementos del Plan de Acción de Bali; el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas; y los compromisos de mitigación, la MIV, la contabilidad, los mecanismos basados en el mercado, el apoyo, el cumplimiento y arreglos institucionales.

En cuanto a las **opciones legales**, algunas Partes apoyaron un protocolo para la Convención, mientras que otros apoyaron enmiendas a la Convención y otras decisiones de la CP. Algunas Partes sugirieron la posibilidad de combinar elementos jurídicamente vinculantes con lo que en la nota del Coordinador se llama elementos “políticamente vinculantes”. En base a las propuestas enviadas previamente por las Partes, en el marco del Artículo 17 de la Convención (protocolos), muchos apoyaron la preparación –por parte del coordinador– de un documento sobre opciones para la forma legal. También señalaron que una mirada sobre los elementos sustanciales de las propuestas podría permitir el posterior entendimiento entre las Partes. Algunos países en desarrollo se opusieron a esto, diciendo que las discusiones estaban aún muy inmaduras para un ejercicio de ese tipo. Una Parte eventualmente sugirió, y muchos apoyaron, que el coordinador prepare una síntesis que refleje las discusiones

y las posiciones divergentes. El Coordinador Flores presentó una síntesis el 16 de junio, que reflejaba los puntos de vista expresados por las Partes.

OTROS ASUNTOS: Partes del Anexo I que están realizando un proceso de transición hacia una economía de mercado: Durante las consultas informales, las Partes discutieron un proyecto de decisión de la CP 17 presentado por los países del Anexo I con economías en transición, que se ocupa, entre otras cosas, del crecimiento económico con baja emisión.

Partes del Anexo I cuyas circunstancias especiales han sido reconocidas por la CP: En consultas informales las Partes intercambiaron puntos de vista sobre las preocupaciones de Turquía acerca de la actual caracterización de las Partes en el marco de la Convención.

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de cierre del GTE-CLP se reunió el viernes 17 de junio por la noche. La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Figueres, informó que se han hecho contribuciones financieras adecuadas para organizar una reunión entre sesiones durante la última semana de septiembre y la primera de octubre. Tras destacar dos posibles sedes, dijo que la ubicación sería confirmada el 21 de junio.

En el camino hacia delante, el Presidente de GTE-CLP, Reifsnnyder, propuso –y las Partes acordaron– que el GTE-CLP suspenda su 14º período de sesiones y continúe trabajando durante una reanudación del período de sesiones en septiembre/octubre, basado en la agenda acordada en Bangkok y en el único grupo de contacto y los grupos informales establecidos en Bonn.

Sudáfrica, como Presidencia entrante de la CP 17 y CP/RP 7, informó acerca de sus consultas informales de composición abierta sobre las expectativas de las Partes para Durban. También destacó que hubo consultas extensas y constructivas con las Partes, los observadores y los sectores interesados, reuniones con los grupos regionales y de negociación, y reuniones bilaterales con las Partes. Y reiteró el compromiso de Sudáfrica para continuar involucrado de un modo transparente e inclusivo en las vísperas de Durban. Asimismo se refirió a varias de las fechas confirmadas para consultas de la Presidencia antes de Durban, a saber: una reunión ministerial en Berlín, Alemania, del 3 al 4 de julio, en colaboración con el gobierno de Alemania; y una reunión con los negociadores del 25 al 26 de julio, en Auckland, Nueva Zelanda, en colaboración con el gobiernos de Nueva Zelanda. También identificó tiempos asignados para: una sesión ministerial, precedida por una reunión de negociadores, en la semana del 5 al 9 de septiembre, que será organizada justo después de una reunión con los sectores interesados; y el tradicional período de sesiones ministerial previo a la CP, que será precedido por una reunión con negociadores, durante la semana del 23 al 26 de noviembre, que también será organizado a continuación de una reunión con los sectores interesados.

Argentina, por el G-77/China, subrayó a importancia de la mitigación como parte de un resultado equilibrado y ambicioso de la reunión de Durban, y dijo que las medidas adecuadas de mitigación requieren que se tome una decisión, en Durban, sobre un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. También instó a la puesta en funcionamiento del Comité de Adaptación lo antes posible después de la CP 17 y pidió recursos adecuados. El G-77/China también destacó que había presentado dos proyectos de decisiones sobre el financiamiento y la transferencia de tecnologías para que sea considerado por la CP 17.

La República Democrática del Congo, por el Grupo Africano, hizo hincapié en que un resultado comprensivo sobre la adaptación es central para un resultado de Durban, y sostuvo –entre otras cosas– que deberían dirigirse iniciativas a una visión para el desarrollo de África. En cuanto al financiamiento, también hizo hincapié en que la puesta en funcionamiento del Comité Permanente es uno de los productos clave de Durban e informó que el Grupo de África había presentado un proyecto de decisión sobre fuentes de financiamiento a largo plazo. El Grupo de África destacó “información creíble” que sugiere que los países en desarrollo han prometido medidas de mitigación más ambiciosas que las de los países desarrollados y sostuvo que esto es difícil de conciliar con el compromiso de los países desarrollados a demostrar liderazgo a la hora de evitar un cambio climático peligroso.

La UE pidió que se profundice el debate sobre la mitigación, incluyendo la MIV y los nuevos mecanismos de mercado, y destacó la necesidad de un marco comprensivo y jurídicamente vinculante. También expresó su voluntad de considerar un segundo período de compromisos para el Protocolo de Kyoto, destacando el progreso en las discusiones acerca de la forma legal de un resultado del GTE-CLP es crucial.

Australia, por el Grupo Paraguas, destacó los elementos de un resultado equilibrado en Durban, que incluya avances sobre: esfuerzos de mitigación tanto de las principales economías en desarrollo y desarrolladas; el establecimiento de un Fondo Verde del Clima; dar forma al CTCN; la REDD+; la mejora de las directrices para las comunicaciones nacionales, los informales bienales y los informes de actualización bienales; y la puesta en funcionamiento del IAR y la ICA.

Gambia, por los PMA, pidió avances y conclusiones sobre las cuestiones clave, incluyendo la adaptación, el financiamiento y la creación de capacidades. Granada, por AOSIS, identificó prioridades como: el aumento del nivel de ambición en los compromisos de mitigación; la aprobación de modalidades para la revisión de un objetivo global a largo plazo; y la formación de la arquitectura del Fondo Verde del Clima, el Comité de Adaptación y el TEC.

Nicaragua, por el ALBA, subrayó la relevancia de la participación de la sociedad civil en el proceso de la CMNUCC como una forma de mejorar la transparencia. Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales, expresó su preocupación por el lento avance de las discusiones sobre el financiamiento de la REDD+, y destacó que pese a los compromisos asumidos en términos de financiación por parte de los países desarrollados en Copenhague y Cancún, el financiamiento para la primera y segunda fase de la REDD+ sigue siendo inadecuado. India pidió que se tome a las presentaciones de las Partes como la base principal de las negociaciones. También destacó la necesidad de trabajo sustantivo sobre la definición del acceso equitativo al desarrollo sostenible y el establecimiento de un pico para las emisiones de los países del Anexo I.

Panamá destacó los esfuerzos en curso para presentar propuestas formales para ser anfitrión de la próxima reunión entre sesiones, y pidió apoyo financiero.

La Alianza Panafricana de Justicia Climática, por las ONG ambientales, expresó su preocupación por los esfuerzos de los países desarrollados para “borrar las líneas” entre los países desarrollados y en desarrollo y saltar a un nuevo régimen de mitigación en el marco de la Convención.

ICLEI – Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, por los Gobiernos Locales y las Autoridades Municipales, pidió que se garantice que la resiliencia y la adaptación urbana pase de ser un propósito singular y especial sobre infraestructura y locaciones específicamente afectados por el clima a tener un foco más integrado sobre los riesgos generales, las condiciones de desarrollo y el rendimiento de las áreas locales.

La Federación Internacional de Movimientos Agrícolas Orgánicos, por las ONG de productores agropecuarios, hizo hincapié en la adaptación del sector agrícola para abordar los desafíos de la seguridad alimentaria y la promoción de los productores agropecuarios para que lidien con los impactos del cambio climático.

Las Partes adoptaron el informe de la reunión (FCCC/ AWGLCA/ 2011/L.2). El Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, felicitó a las Partes por su profesionalismo y los avances hechos durante la sesión. Finalmente, suspendió el GTE-CLP a las 9:01 de la noche.

BREVE ANÁLISIS DE LA CONFERENCIA DE BONN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

¿Cómo se puede conducir hacia delante un proceso con múltiples vías cuando algunas Partes ya tienen lo que quieren, otras quieren lo imposible y todas imaginan futuros diferentes? Este fue el desafío que enfrentaron los delegados en Bonn mientras intentaban negociar un camino hacia la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, de Durban, que tendrá lugar dentro de seis meses en Sudáfrica. Como Odiseo, que enfrentó numerosos peligros en su largo viaje de regreso a Itaca, luego de la Guerra de Troya, los gobiernos deben navegar entre sus propios obstáculos si quieren llegar a un exitoso resultado en Durban.

Este breve análisis evalúa los avances hechos en Bonn en el contexto del viaje de los delegados hacia Durban, comenzando con la adopción de los Acuerdos de Cancún a fines de 2010 y sus impactos sobre las agendas de los órganos subsidiarios; la intención de algunas Partes de no inscribir metas en el contexto de un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto; y cómo achicar la brecha entre las promesas de mitigación y las reducciones de emisiones necesarias para evitar un cambio climático peligroso.

¿DE REGRESO A CASA?

Cuando Odiseo se escapó del ciclope Polifemo y pensó que estaba fuera de peligro, sus marineros abrieron un regalo de Eolo, el rey de los vientos, y la tormenta que surgió llevó a los barcos de regreso al lugar de donde venían justo cuando ya podían divisar Itaca. Del mismo modo, cuando los delegados se escaparon de las batallas de la agenda en Bangkok, en abril, pensaron que podrían comenzar sus negociaciones de nuevo en Bonn. Sin embargo, pronto se vieron enfrentados a un nuevo obstáculo: otro debate sobre la agenda, esta vez en los Órganos Subsidiarios.

Uno de los desafíos centrales de la reunión de Bangkok en relación con la agenda del Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) fue cómo avanzar sobre los elementos de los Acuerdos de Cancún, tomando al mismo tiempo en cuenta que Bolivia había objetado su adopción en esa reunión. Las primeras reuniones de los Órganos Subsidiarios después de Cancún enfrentaron la misma dificultad. Los Acuerdos de Cancún, aunque elogiados por muchos, eran menos que claros acerca de los mandatos para continuar hacia delante. Por ejemplo, aunque muchos países apoyaban el trabajo técnico del Órgano

Subsidiario para la Implementación (OSE) sobre el marco para la medición, informe y verificación (MIV), algunos países Parte en desarrollo sostenían que los Acuerdos de Cancún no le daban al OSE un claro mandato para realizarlo. En cuanto al foro sobre los impactos de la implementación de las medidas de respuesta, persistieron los desacuerdos acerca de qué significaba el mandato de los Acuerdos de Cancún en términos de título y estructura, hasta que los Presidentes del OSE y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) decidieron que tenían el mandato para conducir el foro más allá de su título.

Los GTE, habiendo resuelto sus problemas de agenda en Bangkok, pudieron comenzar inmediatamente las deliberaciones en Bonn. Sin embargo, el GTE-CLP crujió bajo el peso de los esfuerzos por institucionalizar los Acuerdos de Cancún y hacer avances sobre las cuestiones pendientes. El progreso sobre algunas de las cuestiones pendientes, como la mitigación de los países desarrollados y en desarrollo, siguió siendo lento mientras las Partes luchaban por ordenar las cuestiones de un modo que deje a todos conformes, y algunos aseguraban que el trabajo técnico sobre algunas partes del texto dependía del trabajo técnico sobre otras secciones. En cuanto a las cuestiones sobre las que hubo mayores avances, como el Mecanismo de Tecnología, algunos se preocuparon porque los avances pudieran detenerse si las Partes perciben que se están adelantando a otras cuestiones.

Como sucedió cuando Odiseo trató de reunir a su tripulación, los delegados no querían dejar que en Bonn el trabajo avance desequilibradamente, permitiendo que las discusiones sobre una cuestión condicionen los resultados sobre otras. Uno de los desafíos a enfrentar en los meses que quedan antes de Durban será cómo avanzar sobre las cuestiones a través y dentro de los cuatro órganos al mismo compás, sin caer en un debate circular sin salida, conducido por posiciones atrincheradas. Como sostuvo un delegado, “tenemos que resistir a la tentación de sucumbir al interés personal”.

ENTRE ESCILA Y CARIBDIS

El foro de negociación de la CMNUCC, que incluye dos órganos subsidiarios, dos GTE, la Conferencia de las Partes (CP) y la Conferencia de las Partes sirviendo como reunión de las Partes del Protocolo (CP/RP), es una bestia de seis cabezas, no distinta a la mítica Escila de seis cabezas. Mientras las Partes luchan por encontrar una visión compartida de su futuro dentro de los distintos órganos de la CMNUCC, en base a las diferentes interpretaciones de los acuerdos de pasado y los mandatos comunes, uno se pregunta si lograrán pasar a través de los dos peligros de Escila y el remolino de Caribdis, o si la CMNUCC quedará hecha trizas por la tensión que ejercen las Partes al empujar en diferentes direcciones.

Esto parece especialmente cierto en lo que respecta a la mitigación, un área donde los delegados han debido navegar con cuidado desde que la mayoría de los países desarrollados sostuvo que el establecimiento de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto dependía de que hubiera avances significativos en otras vías de la Convención en relación con el establecimiento de un marco jurídicamente vinculante que incluya a los principales emisores. Dado que el primer período de compromiso concluye a fines de 2012, la reunión de Durban es un hito clave para el Protocolo de Kyoto, ya que la falta de un acuerdo sobre un segundo período de compromiso hará que el Protocolo caiga en una inercia de facto, sobreviviendo pero carente de un propósito principal. Entre tanto, parece que

un segundo período de compromiso, si fuera adoptado, sería considerablemente más débil que el primero. Japón, Canadá y la Federación Rusa han declarado que no van a comprometerse con un segundo período de compromisos. Este éxodo ha llevado a los países en desarrollo a argumentar que aquellos países no deberían participar en las discusiones que den forma a las reglas del segundo período de compromiso.

En general, las expectativas sobre el futuro del Protocolo de Kyoto son bajas y algunos se preguntan si el establecimiento de un “Kyotino” –con posibles compromisos de Partes como la Unión Europea, Noruega, Suiza e Islandia– tiene sentido y si no sería mejor enterrar el Protocolo en Durban. La mayoría de los países en desarrollo sigue haciendo hincapié en su importancia como una “barrera” legal que divide los compromisos de mitigación vinculantes de los países parte desarrollados de las medidas voluntarias de mitigación de los países en desarrollo. Aquellos que se preocupan por la prominencia del enfoque de abajo hacia arriba de “promesas y revisión”, por el que aboga EE.UU., también ven el valor de preservar la estructura jurídica de arriba hacia abajo creada por el Protocolo durante lo que ellos esperan que sea un “período de transición”. “En este punto”, como subrayó uno de los defensores del protocolo, “se trata de salvar el sistema basado en reglas y las instituciones que hemos creado durante los últimos 14 años”.

El desafío que enfrentan aquellos que desean que el Protocolo de Kyoto continúe, aunque de una manera limitada, es lograr que los debates avancen lo suficiente como para cumplir con dos condiciones básicas. Primero, las reglas técnicas tienen que avanzar lo suficiente como para permitir que se tomen decisiones políticas en Durban. Segundo, en paralelo, debe haber suficientes avances en el marco del GTE-CLP, tanto en la puesta en funcionamiento de los Acuerdos de Cancún como sobre los pasos a dar para establecer un marco jurídicamente vinculante que incluya a los principales emisores, para satisfacer las condiciones planteadas por muchas Partes del Anexo I. Sin embargo, tras destacar la reciente noticia sobre el deseo de EE.UU. de tener un “acuerdo jurídicamente vinculante dentro de una década”, muchas se preguntan si tal declaración le dará suficiente seguridad a aquellos “interesados en, pero no devotos a” un segundo período de compromisos.

Un experimentado observador, tras subrayar el entusiasmo expresado por EE.UU. por la operativización de los Acuerdos de Cancún, sostuvo con preocupación que “EE.UU. obtuvo la promesa y el sistema de revisión que deseaba y ahora tiene pocos incentivos para ir más lejos”. Otros apuntaron a los desafíos que enfrenta el sistema político de EE.UU.: “con la realidad política de hoy en EE.UU., en camino hacia un ciclo electoral con minoría en el congreso, el gobierno de Obama no podría asumir compromisos más fuertes aún si lo hubiera querido”. Al mismo tiempo, aunque existe un enorme movida de medidas nacionales ejecutadas a través de las legislaciones nacionales en muchos de los principales países en desarrollo, existe una continua reticencia a suscribir aquellas medidas a nivel internacional. Queda entonces pendiente la pregunta sobre cómo navegar con éxito entre Escila y Caribdis, y cómo definir qué pasos significativos se deberán dar para llegar a un marco global jurídicamente vinculante en el marco del GTE-CLP y si aquellos pasos serán suficientes para preservar el sistema basado en normas.

EVITANDO EL CALIPSO

¿Podrán las Partes avanzar lo suficiente en el marco del GTE-PK como del GTE-CLP como para acordar un segundo período de compromiso y hacer tangibles los pasos hacia el

establecimiento de un acuerdo global comprensivo? En ese momento, cabe decirlo, teniendo en cuenta la falta de avances reales sobre la mitigación y las cuestiones legales en Bonn, esto parece muy poco probable.

Entre tanto, el marco institucional de la CMNUCC está más fuerte que nunca después del acuerdo de Cancún para el establecimiento de un Mecanismo de Tecnología, un Comité de Adaptación, el Fondo Verde del Clima y el Comité Permanente sobre Financiamiento. Muchos sienten que las Partes han avanzado sobre cuestiones como el Mecanismo de Tecnología y el Marco para la Adaptación. Esta claro que la puesta en funcionamiento de estas instituciones, junto con los nuevos procesos sobre MIV y el acuerdo de los detalles del Fondo Verde del Clima, son los obvios objetivos para Durban. Muchos también sienten que estos objetivos son posibles, si las Partes se mantienen en su curso. La pregunta entonces pasa por si las Partes podrán evitar los contratiempos que enfrentó Odiseo y lograr un exitoso resultado en Durban. De acuerdo con Homero, Odiseo fue capturado por Calipso, lo que demoró siete años su regreso al hogar. Numerosos observadores concordaron que las negociaciones del cambio climático no pueden permanecer como rehenes por otro año, mucho menos por siete, mientras los gobiernos hacen lo necesario para asumir estos difíciles compromisos políticos y económicos. Al final, Odiseo pudo volver a Itaca, aunque una nueva serie de desafíos lo esperaban allí después de veinte años de ausencia. La CMNUCC, en tanto, conmemora el vigésimo aniversario de su adopción el próximo año, y su futuro depende –en gran medida– de cómo navegarán las Partes a través de los peligros que el camino hacia Durban plantea.

PRÓXIMAS REUNIONES

Reunión Conjunta del PICC de Expertos del GTI, GTII y GTIII sobre Geoingeniería: El PICC se ocupará de las bases científicas de la geoingeniería en varios capítulos de las contribuciones del GTI al IE5. El GTII abordará los impactos de las propuestas de geoingeniería sobre los sistemas humanos y naturales, y el GTIII deberá tomar en cuenta posibles impactos y efectos secundarios, y sus implicancias para los costos de la mitigación, para definir el rol de la geoingeniería dentro del portafolios de opciones de respuestas al cambio climático antropogénico, incluyendo la evaluación de opciones para los mecanismos adecuados de gobierno. **fecha:** 6 al 22 de junio 2011 **lugar:** Lima, Perú **contacto:** Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de Trabajo III del PICC **teléfono:** +49-331-288-2472 fax: 49-331-288-2640 **e-mail:** act@ipcc-wg3.de **www:** <http://www.ipcc-wg3.de/meetings/expert-meetings-and-workshops/em-geoengineering>

Sexto Foro de Energía Limpia de Asia, 2011: Nuevos modelos y motores políticos - Construyendo un futuro con bajo consumo de carbono: Este foro, organizado por el Banco de Desarrollo de Asia (ADB), la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional, y el Instituto de Recursos Mundiales, busca promover mejores prácticas en las políticas y regulaciones de la energía limpia, financiamiento e inversiones, modelos de negocios innovadores y acceso a la energía. En sesiones paralelas se tendrá la oportunidad de discutir métodos innovadores y creativos para quebrar las barreras al desarrollo y la difusión a gran escala de las energías limpias en Asia Pacífico. **fecha:** 20 al 24 de junio 2011 **lugar:** sede de ADB, Manila, Filipinas **contacto:** Aiming Zhou, ADB **teléfono:** +632-632-4444 fax: 632-636-2444 **e-mail:** azhou@adb.org **www:** <http://beta.adb.org/news/event/6th-asia-clean-energy-forum-2011>

Conferencia de Energía de Viena, 2011: Esta conferencia, organizada por la Organización Internacional de Desarrollo Industrial de las NU (UNIDO), convocada bajo el título: “Energía para todos: Tiempo de Acción”. Entre los temas principales a tratar, se incluyen: acordar un entendimiento común sobre el acceso a la energía; acordar una estrategia para garantizar el acceso universal a los servicios modernos de energía y aumentar la eficiencia energética a través de la reducción de la intensidad energética en un 40% para 2030; identificar las metas y políticas indicativas en apoyo a estos objetivos; y priorizar medidas clave a nivel nacional y regional sobre acceso a la energía y eficiencia energética. **fecha:** 21 al 23 de junio de 2011 **lugar:** Viena, Austria **contacto:** Secretaría de UNIDO **email:** info@viennaenergyforum.org **www:** <http://www.unido.org/index.php?id=1001185>

Intercambio sobre REDD+ de Oslo, 2011: Esta taller es organizado por la Iniciativa Internacional de Noruega sobre el Clima y los Bosques y la Agencia de Desarrollo Económico de Noruega. Este taller se centrará en las salvaguardas y la REDD+, con un énfasis particular en el intercambio de experiencias de campo. **fecha:** 23 al 24 de junio de 2011 **lugar:** Oslo, Noruega **contacto:** Knut Lakså, Asesor Senior **email:** knut.laksa@norad.no **www:** <http://www.osloreddexchange.org/>

Reunión Conjunta del IPCC del GTII y GTIII sobre Análisis económico, métodos de determinación de costos y ética: Esta reunión de expertos del IPCC se ocupará de temas como: la identificación y comparación de métricas; medición de riesgos y valuación de la información; cambios técnicos; adaptación como un proceso económico; evaluación integrada; dimensiones conductuales; justicia intra e intergeneracional y costos; implicancias económicas y éticas de la toma de decisiones bajo incertidumbre; análisis social de costos/beneficios; y precios óptimos del carbono en las segundas mejores condiciones. **fecha:** 21 al 25 de junio de 2011 **lugar:** Lima, Perú **contacto:** Unidad de Apoyo Técnico del GTII del PICC **teléfono:** 1-650-462-1047 ext: 229 **fax:** 1-650-462-5968 **e-mail:** tsu@ipcc-wg2.gov **www:** <http://www.ipcc-wg2.gov/meetings/EMs/index.html#5>

Foro de Asociación del CIF, 2011: El Foro de Asociación de los Fondos de Inversión del Clima (CIF) de 2011 fue reprogramado y se realizará en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. El Foro le ofrece la posibilidad a todos los sectores interesados – gobiernos, sociedad civil, pueblos indígenas, sectores privados y otros– de contribuir con la profundización de la comprensión global del cambio climático y el desarrollo en el contexto del CIF. Justo antes habrá una serie de reuniones asociadas, incluyendo reuniones piloto de los países, del 20 al 23 de junio. **fecha:** 24 al 25 de junio de 2011 **lugar:** Ciudad del Cabo, Sudáfrica **contacto:** Unidad administrativa del CIF **teléfono:** +1-202-458-1801 **e-mail:** CIFAdminUnit@worldbank.org **www:** http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/partnership_forum_2011_home

Por la vida, por el futuro: Reservas de la biósfera y cambio climático: Esta conferencia se realizará con motivo del 40° aniversario del programa Hombre y Biósfera (MAB) de la Organización Educativa, Científica y Cultural de las NU (UNESCO). Organizada por UNESCO-MAB, el Ministerio Federal de Ambiente de Alemania, la Agencia federal para la Conservación de la Naturaleza de Alemania y la Comisión de Alemania para la UNESCO. En esta conferencia se reunirán representantes políticos y científicos de alto nivel, de la administración, la ciencia y la práctica del clima y las políticas de conservación de la naturaleza, de todo el mundo, incluyendo varios ministros. En esta conferencia se demostrará cómo más de 560 reservas de la biósfera de la UNESCO de más de 100 países,

más allá de a conservación de la biósfera, pueden contribuir a una efectiva mitigación y adaptación del cambio climático. **fecha:** 27 al 28 de junio de 2011 **lugar:** Dresden, Alemania **www:** <http://www.mab40-conference.org/index.php?id=home0>

Tercer Foro del Carbono de África: El Foro del Carbono de África es una feria comercial y plataforma de conocimiento para las inversiones de carbono de África. El tercer Foro del Carbono de África pretende reunión a representantes de las Autoridades Nacionales Designadas, los puntos focales nacionales, los representantes de varias agencias de las NU, gobiernos y el sector privado, e incluirán sesiones de combinación y acuerdos que permitirán a los potenciales desarrolladores de proyectos del MDL mostrar sus proyectos a las Partes interesadas, incluyendo inversores y compradores de carbono. **fecha:** 4 al 6 de julio de 2011 **ubicación:** Marrakesh, Marruecos **contacto:** Miriam Hinostraza **email:** acf@risoe.dtu.dk **www:** <http://africacarbonforum.com/2011/english/index.htm>

Evento Especial del CGRFA sobre el Cambio Climático: Este evento especial será precedido por el 13° período regular de sesiones de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación (CGRFA), que se realizará del 18 al 23 de julio de 2011. **fecha:** 16 de julio de 2011 **ubicación:** Roma, Italia **contacto:** Ms. Eva Hain, Secretaría del CGRFA **fax:** +39-6-57055246 **email:** Eva.Hain@fao.org **www:** http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/EN_DaftAgenda_CC_Final.pdf

Sesiones Reanudadas de la CMNUCC del GTE-PK 16 y el GTE-CLP 14: El 14° período de sesiones del GTE-CLP y el 16° período de sesiones del GTE-PK se reunirán a fines de septiembre o principios de octubre. **fecha:** a determinar **lugar:** a determinar **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** 49-228-815-1999 **email:** secretariat@unfccc.int **www:** <http://www.unfccc.int>

Conferencia John Tyndall de 2011: La Academia Real de Irlanda y la Agencia de Protección Ambiental de Irlanda realizarán una conferencia para celebrar el 150° aniversario de la publicación del trabajo experimental de John Tyndall sobre la absorción de radiación infrarroja por varios gases atmosféricos. Los temas de la conferencia incluyen Potenciales de Calentamiento de los GEI y otros métricas para la comparación de sustancias activas radioactivamente, y el conocimiento científico actual sobre respuestas del clima. **fecha:** 28-30 de septiembre de 2011 **ubicación:** Dublín, Irlanda **contacto:** Clara Clark, organizadora del evento **teléfono:** +353-1-2898533 **email:** clara@clarack.ie **www:** www.tyndallconference2011.org

Cambio Climático: Cómo garantizar nuestro futuro bienestar: Una perspectiva desde la salud y la seguridad: Este evento informativo de lato nivel busca el entendimiento de los problemas y la identificación de soluciones en torno al cambio climático y las implicancias que tiene para la salud y la seguridad. Militares y médicos senior harán presentaciones sobre los impactos del cambio climático en la salud y sus implicancias en términos de seguridad. Se alienta la participación empresaria. El evento está coauspiciado por varios grupos internacionales entre los que se incluye Chatam House, el Consejo del Clima y la Salud, la Fundación Europea del Clima, la Sociedad de Biología, la Escuela de Londres de Higiene y medicina Tropical, y la Alianza por la Salud y el Ambiente. **fecha:** 17 de octubre **ubicación:** Londres, RU **contacto:** Geetha Balasubramaniam **teléfono:** +44-20-7383-6396 **email:** climatechange@bmj.com **www:** <http://climatechange.bmj.com>

WRCP – Investigación del Clima en servicio de la Sociedad: Coauspiciado por la WMO, la Conferencia Científica Abierta sobre “Investigación del Clima en servicio de la Sociedad” del Programa de Investigación Mundial del Clima (WCRP) identificará los desafíos científicos clave y las oportunidades para avanzar en la comprensión y la predicción de la variabilidad y el cambio del sistema climático de la Tierra, en las escalas del tiempo y el espacio. **fecha:** 24-28 de octubre de 2011 **ubicación:** Denver, Colorado, EE.UU. **contacto:** Staff de Planificación Conjunta de WCRP **teléfono:** +41-22-730-8111 **fax:** +41-22-730-8036 **email:** wcrp@wmo.int **www:** <http://conference2011.wcrp-climate.org/>

Sesiones conjuntas del WGI Y WGII del IPCC: Esta reunión se realizará justo después del IPCC 34. Esta programado que en ella se apruebe la Síntesis para quienes definen Políticas del Informe Especial del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) sobre “Manejo de los riesgos de los eventos y desastres extremos para avanzar en la Adaptación al Cambio Climático” y que se acepte el documento subyacente. **fecha:** 14 al 17 de noviembre de 2011 **ubicación:** a determinar **contacto:** Secretaría del IPCC **teléfono:** +41-22-730-8208 **fax:** +41-22-730-8025 **email:** IPCC-Sec@wmo.int **www:** <http://www.ipcc.ch/>

34° período de sesiones del IPCC: El 34° período de sesiones del IPCC analizará el informe SREX cuya aprobación fue programada por las sesiones conjuntas previas de los Grupos de Trabajo I y II del IPCC. Durante este período de sesiones también se continuará considerando la revisión del IPCC entre otros asuntos. **fecha:** 18-19 de noviembre de 2011 **ubicación:** a determinar **contacto:** Secretaría del IPCC **teléfono:** +41-22-730-8208 **fax:** +41-22-730-8025 **email:** IPCC-Sec@wmo.int **www:** <http://www.ipcc.ch/>

11° Congreso Mundial de la Organización Internacional de Ciudades que son Patrimonio de la Humanidad: **Ciudades que son patrimonio de la humanidad y cambio climático:** El tema del 11 Congreso Mundial de la Organización de Ciudades que son Patrimonio de la Humanidad es “Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Cambio Climático”. Este congreso busca crear una plataforma para el diálogo y el intercambio de opiniones acerca del estado actual del conocimiento sobre la cuestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y el Cambio Climático, y su transferencia en políticas y medidas. El Congreso incluirá sesiones sobre medidas de adaptación y mitigación que serán tomadas por las ciudades históricas, un poster de la sesión que incluya los casos de estudios relacionados con el tema del Congreso y actividades para un grupo selecto de periodistas, que contribuirán con sus puntos de vista sobre las relaciones entre patrimonio y cambio climático. **fecha:** 22 al 25 de noviembre de 2011 **ubicación:** Sintra, Portugal **contacto:** Kerstin Manz, UNESCO **teléfono:** +33-(0)1-4568-1202 **email:** k.manz@unesco.org **www:** <http://whc.unesco.org/en/events/739>

CP 17 y CP/RP 7 de la CMNUCC: El 17° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 17) y el 7° período de sesiones de la Reunión de las Partes (RP 7) del Protocolo de Kyoto tendrán lugar en Durban, Sudáfrica. **fecha:** 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011 **lugar:** Durban, Sudáfrica **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **email:** secretariat@unfccc.int **www:** <http://unfccc.int/> y <http://www.cop17durban.com>

GLOSARIO

AAU	Unidades de la Cantidad Atribuida
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
AOSIS	Alianza de Pequeños Estados Insulares
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
CGE	Grupo Consultivo de Expertos
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CP	Conferencia de las Partes
CP/RP	Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto
CTCN	Centro y Red de Tecnología del Clima
EIG	Grupo de Integridad Ambiental
ENGO	ONG Ambientales
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GTE-CLP	Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención
GTE-PK	Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto
GWP	Potencial de Calentamiento Global
IAR	Evaluación y Revisión Internacional
ICA	Consultas y Análisis Internacional
ICAO	Organización Internacional de la Aviación Civil
IMO	Organización Marítima Internacional
IPCC	Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático
LEG	Grupo de Expertos en Países Menos Adelantados
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio
MIV	Medición, informes y verificación
MMAP	Medidas de Mitigación apropiadas para cada País
NAPA	Planes Nacionales de Acción para la Adaptación
NWP	Programa de Trabajo de Nairobi sobre Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático
OS	Órganos Subsidiarios
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PMA	Países Menos Adelantados
REDD	Reducción de las emisiones de la deforestación y degradación de los bosques en los países en desarrollo
REDD+	Reducción de las emisiones de la deforestación y degradación de los bosques en los países en desarrollo y rol de la conservación, la ordenación sostenible de los bosques y la mejora de las reservas de carbono en los países en desarrollo
TEC	Comité Ejecutivo de Tecnología
TNA	Evaluaciones de Necesidades de Tecnología
UNCCD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
UTS	Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura